

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Alemania y Francia empiezan á entenderse

DESDE ALCAZARQUIVIR

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

El paseo militar de ayer.—Reconocimiento de posiciones.—Moros que huyen al pie del Sarsal.—Servicio de seguridad.—Cortando leña.—El regreso.—Paisaje delicioso.—Al campamento de Moreau.—Llegada al campamento.—Consideraciones.

Campamento Sidi-Aisi-Benkasen, 28 junio 1911

Cuando en España leíamos las vicisitudes del Ejército francés en sus marchas á través del Imperio marroquí, siempre creímos que mucho había de leyenda en cuanto se decía de personas como la del capitán Bremond y otros, y hoy que por la misión con que nos honró LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA me encuentro en este territorio y puedo de cerca apreciar usos y costumbres y la psicología de este pueblo, me he convencido hasta la saciedad de que cuanto se ha dicho acerca de la agitación del país y actitud de los moros ha sido exagerado.

En los paseos militares ó reconocimientos practicados por nuestras fuerzas los días 25 y 27 del actual, y de que telegrafé amplios detalles, vióse claramente que estos indígenas han llegado al mayor grado de indiferentismo y decadencia, sin que el sentimiento de patria influya para nada en su ánimo.

Nuestras tropas, que por hoy no son otra cosa que fuerzas de la Policía, desembarcaron sin ser por nadie molestadas; de Larache vinieron á Alcazar, y ya aquí practicaron en los mencionados días importantes reconocimientos, sin ser en lo más mínimo molestadas por los indígenas.

Por el contrario, en muchos aduares recibieron pruebas y manifestaciones de consideración y afecto, y en otros, acostumbrados al proceder de aquellos que los han sojuzgado, ante el temor de ser atropellados en su hacienda y en su persona, huyán despavoridos, abandonando el ganado y sus miserables chozas.

Quando el suboficial del tabor, Sr. Gavilán, que formaba parte de la columna, llevaba á su ánimo el convencimiento de que nuestra misión era de paz y el velar por su seguridad, regresaban sumisos á los aduares y venían á ofrecer sus respetos al teniente coronel Sr. Silvestre, que con su tacto completaba la labor de aquel subordinado.

El moro está en actitud pacífica; ocupa se de la recolección de la cosecha y de aumentar su hacienda para pagar lo que adeuda y tomó para la siembra de aquellos que se dedican á este productivo negocio.

El teniente coronel Silvestre, que lleva ocho años en Africa, vestido de uniforme y con fuerzas del tabor recorrió 800 kilómetros, llegando hasta Mequinez, Wazan y otras poblaciones que conoce el país palmo á palmo, y seguramente, si el Gobierno le da cuanto es preciso para realizar la obra que le encomendó, llegará al logro de las aspiraciones de la Nación y del Gobierno sin derramar sangre, sin disparar un tiro, como no se ha disparado hasta ahora.

Voy á describir en todos sus detalles el reconocimiento practicado ayer por el teniente coronel Silvestre y la columna que salió del campamento á las seis y cuarto de la mañana. Formábanla los siguientes elementos:

Once jinetes del tabor de la Policía al mando del suboficial Sr. Gavilán, que iban de extrema vanguardia y prestaban el servicio de exploración y flanqueo, en unión de cuatro parejas de Caballería del escuadrón de Vitoria; una sección de esta fuerza al mando del oficial Sr. Romeo, de vanguardia.

Acompañaban al teniente coronel Sr. Silvestre el teniente de Ingenieros D. Antonio Falquina, comandante de Infantería de Marina D. Celestino Gallego, y el autor de estas líneas, único periodista que asistió á estas marchas, no obstante ser varios los que aquí hay.

Daban escolta al teniente coronel Silvestre dos jinetes del tabor y un sargento y dos números del escuadrón.

El grueso lo constituían la cuarta compañía de Infantería de Marina, mandada por su capitán D. Arturo Cañas y oficiales D. Eugenio Calvo, D. Serafin de la Pífera y D. Ramón Fernández Teruel, y Caballería.

Marchaban después los Ingenieros y las acémilas que se llevaban para cargar leña, y, por último, la extrema retaguardia, formada por una sección de Caballería.

Caminamos en dirección SE., y á las siete y diez minutos de la mañana se hace alto en una pequeña loma ó cerro situado entre el campamento del caid Bendahan y la colina Kudiat El Asel (colina de la miel), donde estuvimos el día 25. Desde esta posición divisábamos nuestro campamento, que dejábamos á la espalda, ó sea al Norte, y después de pequeño descanso continuamos por terrenos del Tolot en demanda del vado denominado del Bosquecillo, á donde llegamos á las siete y cuarenta y cinco.

La Caballería procede á pasar á la grupa á los soldados de Infantería. La escena, puramente militar, tiene por marco hermoso el paisaje, que no puede ser más ideal y pintoresco, desarrollándose escenas que se aplauden y celebran.

Un soldado pierde el salacot, que, arrastrado por la corriente, marcha río abajo, y dos soldados de Caballería corren tras de él hasta que consiguen cogerlo.

Surgen otras escenas que resultan verdaderamente cómicas, terminando el vadeo á las ocho y cuarto, reanudándose la marcha á las ocho y media, á través de una huerta, que es un verdadero paraíso: á tramos es un pintoresco bosque de copudos granados, todos en flor, alternando con otro de higuera ya en fruto.

La fuerza marcha de á uno por la ladera, y el teniente coronel Silvestre, acompañado del simpático é ilustrado teniente de Ingenieros D. Antonio Falquina (con el que hicimos buena amistad), y de mi modesta persona, subimos una elevada montaña; en lo más alto del repecho y sentados sobre grandes peñascos varios moros contemplan el paso de la columna en esa actitud peculiar de los indígenas, que no se sabe si es indiferencia ó curiosidad.

Ya en la cima de la montaña, el espectáculo que nos ofrece el hermoso panorama es grandioso, imponente y difícil para ser descrito en toda su belleza por nuestra torpe pluma y ninguna inspiración.

Al Este del sitio en que nos encontramos se ofrece al espectador interminable cadena de montañas, la abrupta sierra en toda su grandiosidad, por donde va el camino de Wazan. Allí, en las lejanías, y en el valle del Julot, al Norte, vemos la pintoresca ciudad de Alcazar; al Oeste, y á poca distancia nuestra, otra elevada montaña, de unos 800 metros de cota, llamada Quitana, y á la izquierda, allá al fondo de la cañada ó desfiladero por que marcha la columna, vemos la elevada montaña del Sarsal, á cuya cima es fama no ha subido hasta ahora cristiano alguno.

A nuestros pies tenemos el valle denominado El Guiban, de forma casi circular, y unos 1.500 metros de diámetro, y por el cual serpentea el casi caudaloso río Luccus. El monte Guiza, con el Quitana, cierran este valle.

El paisaje es hermoso, tanto en la fragosidad de la sierra, como en los cármenes de la llanura, ofreciendo siempre notas salientes al artista.

Son las nueve menos diez minutos de la mañana. La tropa marcha lentamente por la garganta, mientras el teniente coronel Silvestre, Falquina y yo nos recreamos y admiramos el paisaje soberbio.

A las nueve vadea la columna un arroyo que desemboca en el Luccus, y que se denomina Lonel-lah, ó sea de la Sal, paso difícil, pues sus laderas están cortadas casi á pico; la Caballería tiene que desmontar.

Seguimos la marcha por la cima, topando con un aduar llamado Muley Taiel El Wasani (el hijo del Santo). Una jauría de perros saleros al paso, como también varias moras de todas las edades y buen número de pequeños moritos.

Una ó dos de las moras viejas hilan lana en las ruecas, lo mismo que en algunas de las regiones de España.

Aquellas montañas nos obsesionan con leche, servida en un cubo de cinc, que apuramos Silvestre, Falquina y yo, y también la sirven á los soldados de la escolta.

Silvestre corresponde al agasajo con algunas monedas de plata, que aquellas pobres gentes reciben con gratitud.

Seguimos la marcha á las nueve y cuarto, empezando el descenso de aquella montaña por el lado opuesto, bajando por riscos y vericuetos pedregosos, dificultosos y abundosos en precipicios y pasos que, de habérselos dicho, nos hubiéramos negado á pasar. Los caballos caminaban lentamente y en forma de ziz-zas para mejor y más fácilmente descender.

Por fin dejamos aquellas vertientes y entramos en la garganta ó desfiladero por que camina la tropa; eran las diez menos veinte, viendo por nuestra derecha la elevada montaña denominada El Bestión, cuya cúspide estuvo un tiempo fortificada por los moros con cañones que ya han desaparecido.

Al paso de la columna, moros del aduar de Helsef, que está á la izquierda del camino, huyen llenos de pavor, pensando que íbamos á robarles su hacienda y causarles otros daños personales, creídos tal vez que éramos franceses, que tan mal é inhumanamente los tratan.

El subayudante del tabor, Sr. Gavilán, avanza al galope; llega al aduar y conferencia con aquellos indígenas, llevando á su ánimo el convencimiento de que íbamos en son de paz, á proteger sus vidas y haciendas y á no hacerles daño alguno, quedando tranquilos.

A las diez llegamos á un puerto en forma de anfiteatro, situado al pie del monte Sarsal, que lo cierra por el Oeste, punto designado para cortar leña.

El coronel Sarmiento recibe noticias que le comunica el suboficial del tabor Sr. Gavilán, que en el primer momento no son muy satisfactorias, pues los moros de aduares inmediatos, alarmados, habían huido, pero dispuestos á la defensa.

Silvestre ordena establecer el servicio de seguridad del vivac, disponiendo la fuerza en la forma siguiente: en una elevada montaña al Norte se situó una sección de Caballería. Desde esta posición vese á Mesnuda, aduar donde se dió muerte al moro Abd-el-Malek y á sus

dos hijos, á una distancia de un tiro de fusil. En otra altura al Este apostáronse varias parejas del tabor y nuestra Caballería; al Oeste, cerca del Sarsal, ocupó posición la Caballería del tabor, y por último, al Sur estábamos perfectamente seguros, pues por la vertiente opuesta de la montaña corre el río Luccus. No obstante, se estableció en ella una pareja de exploración.

El resto de la fuerza colocóse: al Sur del puerto la Infantería, y al Sudeste la Caballería, y otra sección de Infantería al Nordeste, siendo imposible toda sorpresa.

En el corte de leña alternaron individuos de las distintas secciones de Infantería de Marina.

En el centro del anfiteatro, y bajo la sombra de unas grandes matas de lentisco, establecimos el comedor, y mientras se desembraban los fambres, el teniente coronel Silvestre traduce telegramas cifrados, y yo redacto la primera parte de lo que había de enviar más tarde á Tánger para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A las once y media empezó el almuerzo, teniendo todos los oficiales y el mismo Silvestre frases de elogio para nosotros por la marcha que hicimos.

Los oficiales reunidos eran el Sr. Falquina, de Ingenieros; capitán Cañas, tenientes de Infantería de Marina Fernández Teruel, Calvo y Piñera. De Caballería, los Sres. Rojas, Redondo, Sancho, Romero, el profesor veterinario Sr. Espejo y el capitán del escuadrón, Sr. Vázquez, y por último, el médico de Infantería de Marina D. Adolfo Domínguez Hombre.

La tropa comió el fambre que llevaba, y á las dos empezó á cargar la leña sobre las bestias, que al efecto se llevaban, emprendiéndose la marcha de regreso á las tres de la tarde.

Olvídamase decir que durante el almuerzo vinieron á saludar al Sr. Silvestre veinte moros de una de aquellas kabilas, que, asustados, habían huido, demostrando su satisfacción por ser nuestra misión de paz y protección á su hacienda y á sus personas.

Al regreso, y poco después del vado del arroyo de la Sal, varios moros de los que por la mañana habían huido, ofreciéndonos agua en sus clásicos odres de piel de cabra, y fraternizan con nosotros al saber que somos españoles, demostrando su enojo contra los franceses.

Ofreciémosles unas monedillas Hassani, que aceptan gustosos.

En este momento, eran las cuatro de la tarde, llegó el periodista Sr. Buada, redactor de «Las Noticias», de Barcelona.

Se continuó la marcha hasta las cinco, hora que los jinetes del tabor se separaron para buscar el vado del bosquecillo, y nosotros, con la columna, tomamos á la izquierda, siguiendo la margen derecha del río, atravesando un frondoso bosque de seculares encinas y granados en flor.

Después del bosque nos encontramos en una espaciosa llanura, que cerraba por nuestra izquierda una montaña de unos 800 á 900 metros de altura.

Silvestre acuerda hacer un reconocimiento de esta posición, y Falquina, el teniente Lecal, de Caballería, y yo, lo acompañamos en la penosa ascensión.

Llámasse este monte Dar el Buchati, y desde su cúspide vemos á nuestros pies toda la llanura del Filot y la del Siar-dar-Huelbuchara, donde acampa Moreau con sus tabores franceses.

Aquella posición es llave de toda la llanura, y en ella, convenientemente fortificada, debiera instalarse el campamento, construyendo en la colina de la Miel un blokhaus, así como en otros puntos estratégicos.

Descendimos de la montaña por la vertiente Este, y casi en la falda encontramos un manantial de riquísima agua, que recibe el nombre de Ain-Derjam (de la plata).

Seguimos la llanura, dirigiéndose Silvestre, siempre acompañado por Falquina y por mí, á visitar al capitán Moreau, cuyos servidores dijéronnos que no se encontraba en el campamento.

Silvestre dejó tarjeta, y continuamos la marcha.

La tropa descansó un cuarto de hora á la orilla del río, y á las siete se llegaba al vado que hay inmediato á la población, invirtiéndose más de media hora en el vadeo.

Estando en ello, llegó el capitán Moreau con el consúl francés, saludando á Silvestre, al que dijo que había sentido no estar en el campamento, pues venía del campo.

Es tarde, va á salir el correo, y quiero aprovecharlo.

EDUARDO QUINTANA.

(POR TELEGRAFO)

El regreso de Fernández Silvestre.—Correos robados.—El zoco concurrido.—Devolviendo una visita.

CAMPAMENTO DE SIDI AISA BEN-KASEN. (Domingo 2; enviado por correo expreso á Tánger y reexpedido el lunes por la noche.) Hay absoluta carencia de noticias.

Mañana regresará de Larache el teniente coronel Fernández Silvestre, con un importante convoy.

En el campamento se instalarán hornos de campaña.

Corre la noticia de que han sido robados los correos alemán, español é inglés, entre Alcazar y Tánger, el día 29 del mes pasado. Con el correo español enviaba telegramas y cartas, que ignora si han llegado á su destino.

Ninguna nueva noticia se tiene del campo. El zoco de hoy ha estado muy concurrido, notándose mucha animación.

El caid Bendahan, que manda la mehallá acampada en la orilla derecha del Luccus, vendrá á ofrecer testimonio de adhesión á España, devolviendo la visita que le hiciera el teniente coronel Fernández Silvestre.

Pidiendo protección.—El prestigio de los españoles entre los indígenas.—Los de Wazan se tranquilizan.—El Mokri, de viaje.—Franceses en Alcazar.—Compra de terrenos.—Correos robados.

CAMPAMENTO DE SIDI AISA BEN-KASEN. (Día 2 de julio. Enviado á Tánger por correo expreso, y reexpedido desde Tánger anoche.) Esta mañana han llegado al campamento cuatro moros del aduar El Cherif, cercano á Alcazar.

Dichos cuatro moros, después de sacrificar una ternera en señal de sumisión y acatamiento, han solicitado del jefe de las fuerzas españolas protección contra el Raisuli.

Cuanto que éste les exige por segunda vez el pago de una multa que les impuso hace un año por haber pagado á una mora.

Añaden que pagaron la multa, y de ello guardan justificante.

Sostiene, por su parte, el Raisuli lo contrario, y quiere obligarles á que paguen de nuevo.

Ellos han visto un medio de librarse del abuso en la mediación de los españoles, que se han decidido hoy á solicitar.

Los repetidos actos que los indígenas realizan apelando á la protección de las fuerzas españolas son la mejor prueba del prestigio que entre ellos hemos alcanzado.

Recibo un correo expreso de Wazan.

Díceme que los ánimos se han tranquilizado y están mejor dispuestos en nuestro favor, si bien los montañeses siguen dando muestras de la inquietud ya señalada.

Hoy desembarcará en Tánger El Mokri, que se propone pasar por aquí cuando se dirija á Fez.

En Alcazarquivir hay en la actualidad varios franceses.

Visten de moros para dedicarse con más desenvoltura á sus manejos.

Algunos alemanes y españoles realizan gestiones para comprar terrenos en las cercanías de Alcazarquivir.

La ocasión no puede ser más propicia, pues dichos terrenos están muy baratos.

Se ha confirmado la noticia de haber sido robados los correos.

Así me lo dice el capitán Ovilo.

QUINTANA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sumisión de los Ait Jussi.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Según noticias llegadas hoy de Fez, una Comisión, formada por doscientos hombres de la tribu de Ait Jussi visitó á Muley Hafid para realizar acto de sumisión.

El Sultán conversó con ellos afablemente.

Cada uno de los comisionados regaló á Muley Hafid un caballo, con su correspondiente silla de montar.

Pequeños combates.

De Mequinez comunican que las fracciones de Gueruan y Zerumur molestan constantemente á las tropas francesas que se establecieron hace pocos días en la alcazaba de Hajeb.

Con tal motivo, franceses é indígenas han librado pequeños combates, de los cuales no hay referencias precisas.

INTERINO.

Desde Melilla

Nueva posición

MELILLA. (Lunes, noche.) A las nueve de la mañana, fuerzas mandadas por el coronel Aizpuru ocuparon la posición Harcha, sobre el Gada, en la kabila de Beni-Sidel.

Detalles de la ocupación.

MELILLA. (Lunes, noche.) A las cuatro de la mañana, la columna del coronel Aizpuru, que había pernoctado en Nador, emprendió la marcha, pasando por el zoco El Jemis en dirección á la colina El Harcha, que quedó ocupada, sin novedad, á las nueve de la mañana.

El general Orozco, acampado en Segangan, protegió la ocupación, ocupando diversas alturas al Oeste del monte Uiccan, para evitar que los moros de Beni Said pudieran pasar hacia El Harcha.

El jefe del batallón de Cazadores de Tarifa, Sr. Casallán, al mando de otra columna, protegió la izquierda de la de Aizpuru, sin que ocurriese novedad.

La columna de ocupación estaba formada por un batallón del regimiento de Africa y otro del de Melilla, mandados por el teniente

coronel Sr. Escudero y el comandante señor Carrasán.

Tan pronto como quedó ocupada la colina, empezaron los trabajos de fortificación, comunicando por el heliógrafo el resultado á otras posiciones.

Los moros recibieron afectuosamente á las tropas.

La nueva posición asegura el dominio efectivo de la derecha del Kert y de la izquierda del Muluya.

Desde Ceuta

Hazañas de dos moros bandidos.—El «Vivillo» musulmán.—La captura.—Relevo de fuerzas.—Traslado de penados.—Los libertos.—Una excursión.—El general Zubia.

CEUTA. (Lunes, noche.) Con motivo de la captura de dos moros saltadores, ladrones, se han referido algunas de las fechorías que han realizado con la osadía peculiar de los bandidos rifeños.

Se trata de dos moros hermanos, llamados Abdeselam y Jameido, El-Chairi, que eran desde hace tiempo el terror de la kabila de Anghera, robando cuando tenían ocasión y asesinando á los que no se dejaban despojar sin hacer resistencia.

Se cobijaban en el aduar Ain Aixa. Ultimamente robaron los bueyes á un misero labrador moro del aduar de Benimesala.

Con este motivo el prestigioso moro angherino El-Hasem Chelaj llamó á los bandidos, les aconsejó que se enmendaran, y, recordándoles que en muchas ocasiones que fueron detenidos los protegió, consiguiendo libertarles, los reconvinó el pasado sábado por el último robo al moro de Benimesala, instigándoles á que restituyesen las reses robadas.

Los hermanos Chairi, en vez de atender los consejos de su protector, quisieron asesinarle. Enterado de lo ocurrido el caid de la línea fronteriza, Mahomed Saidi, lo comunicó al negociado indígena, que dispuso fuesen apresados inmediatamente los bandidos.

Para practicar la detención fueron comisionados los policías Miguel Bosutir y Miguel Guzmán, designación que, con gran acierto, hizo el jefe de la Policía, Sr. Iglesias, pues el primero de los dos policías mencionados posee el árabe como el castellano y es muy conocedor de los moros vecinos.

Convenido el modo de efectuar el servicio, fueron hoy los dos policías á un café próximo al mercado, en ocasión en que estaban los hermanos Chairi, en unión de otros moros.

Entablaron amigable conversación con el grupo de moros, con objeto de evitar un espectáculo violento. Cuando á los policías les pareció momento oportuno, invitaron á los bandidos á que les acompañaran; pero éstos se resistieron, y ante la actitud de los moros, se abalanzaron á ellos los policías, forcejearon valientemente y los amarraron, conduciéndolos á la inspección de Policía.

Fueron cacheados los detenidos. Se encontró á Abdeselam 138 pesetas en moneda española, cinco reales morunos falsos, un reloj, una cadena y un alfilerito de plata, 26 cápsulas de fusil mauser, varios escapularios moros, innumerables ganzuas y limas, un tarro de aceite y otros instrumentos propios de ladrón profesional.

Al otro hermano, Jameido Chairi, se le ocuparon 124 pesetas 40 céntimos, 38 cartuchos de mauser, una pulsera, un reloj y una cadena de plata, varios escapularios moros, punzones y ganzuas.

Era considerado Abdeselam como el Vivillo de la región angherina.

Acusado de ser el autor de varios robos de ganado, en unión de otros cuatro moros, estuvo hace meses detenido en la Cárcel de Ceuta, de donde logró fugarse haciendo un escape, escapándose los cinco moros que estaban presos.

Ambos hermanos detenidos, no sólo se dedicaban á robar libremente en Anghera, sino que también hacían propaganda antiespañola, aconsejando á los kabileños que atacaran las posiciones ocupadas por los españoles, contrariados porque se les reducía el campo en que merodeaban por la vigilancia de la Policía española.

Los Chairi han ingresado en la Cárcel, donde se procurará que no tengan medio de evadirse.

Este servicio de la Policía ha sido importante, por el efecto causado entre los moros vecinos, que agradecerán se les haya librado de tan molestos y osados saltadores.

Hoy ha marchado un convoy marítimo, llevando á las posiciones avanzadas provisiones y material para la instalación de los barracones.

El batallón de Infantería de Ceuta, número 60, al mando del teniente coronel D. Justo de Pedro, ha relevado hoy las fuerzas de los destacamentos que guarnecen el campo exterior de Ceuta.

Ha quedado destacado en Kudia Aferxinan de Abiel el teniente Zabala, al frente de una sección de 50 infantes. En la posición de Kudia Fahama, el teniente Picón con otros 50 soldados.

El resto del batallón se ha repartido, cubriendo los restantes destacamentos del cuartel defensivo del Serrallo, los fuertes de Isabel II, Benzú y Mendizábal.

—A bordo del vapor Virgen de Africa saly

drán esta tarde con dirección á Algeciras 60 confinados, destinados á Santona. Hasta el puerto de España les acompañará el oficial de Gracia y Justicia, Sr. Ainat.

El día 7 embarcará otra expedición, formada también por 60 confinados, que serán transportados á Cartagena.

—Esta tarde se han reunido la Junta de Patronato y el Consejo de disciplina, que presidió el general Alfau, actuando de asesor el Sr. Cadalso, para emitir dictamen en la propuesta de la declaración de libertos, entre los confinados que se encuentran en el cuarto periodo del cumplimiento de la condena, con arreglo á las condiciones expresadas en el real decreto de 28 de octubre de 1906.

Calculase en 200 el número de confinados que quedarán en dicha situación en la plaza de Ceuta, con la obligación de presentarse periódicamente á la Junta de Patronato y demás prescripciones expresadas en el mencionado real decreto.

—El Sr. Cadalso, acompañado de los oficiales de Gracia y Justicia, Sres. Ainat y Ceballos; el auditor de Guerra, Sr. Noriega; el comandante de Artillería, Sr. Esteban, y distinguidas familias, han realizado una expedición, visitando la posición de Monte Negro.

—Ha regresado de Tetuán el coronel señor Zubia.

ESCAURIAZA.

Informaciones extranjerías

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes preguntó el diputado Mr. Lyttelton si tenía el Gobierno noticias referentes á la acción de Alemania en Marruecos.

Contestóle el Presidente del Consejo, rogando aplazara esta pregunta hasta mañana.

Francia y Alemania.

PARIS. Publican varios periódicos un despacho de Berlín diciendo que en determinados Centros se cree pudiera formarse en Francia una corriente de opinión favorable á una inteligencia entre Francia y Alemania respecto á Marruecos, inteligencia que resulta necesaria y aclararía la situación.

Los diarios italianos.

ROMA. «El Popolo Romano» opina que es preciso revisar el Acta de Algeciras.

«La Vita» dice que Alemania permanecerá en Marruecos tanto tiempo como tarden Francia y España en evacuarlo.

«Il Messaggero» pregunta si Alemania avisó á Italia de su intervención en Agadir.

Lo que dice la Prensa alemana.

BERLÍN. Ciertos periódicos consideran que ha principiado un periodo de negociaciones diplomáticas.

«Germania» pide al Gobierno imperial ponga todos sus medios para evitar un conflicto internacional.

Otros periódicos conceden á la demostración hecha por el Panther un alcance mayor que al de la protección de los intereses alemanes en Marruecos.

La creación de un contrapeso á la Potencia francesa en el Norte de Marruecos—dice *Die Post*—es una garantía para el equilibrio europeo, amenazado por Francia.

La *Gaceta de la Cruz* dice que el Panther permanecerá en aguas de Agadir tanto tiempo como Francia y España estén en Marruecos.

La Prensa austriaca.

VIENA. Al hablar de la ocupación de Agadir, dice la *Neue Presse* que al llevarla á efecto Alemania ha recordado á Francia que Marruecos es independiente.

El *Reich Post* estima que si Francia es sincera en su promesa de no hacer conquistas, todo continuará como hasta ahora.

El *Neue Tageblatt* considera que Alemania ha tomado Agadir en rehenes para negociaciones ulteriores.

A juicio de este periódico, no es de dudar se lleve á una entente amistosa.

La *Allgemeine Zeitung* acoge con tanta confianza como lo hizo con las declaraciones de Francia y España la que hace ahora el Imperio alemán al explicar el carácter que tiene el envío del Panther á Agadir.

Los diarios italianos.

ROMA. El periódico *Italia* dice que Alemania ha demostrado que el Acta de Algeciras ya no existe, y que Francia y España deben evacuar Marruecos.

Según *Avanti*, Alemania ha hecho ver que quiere una parte de los despojos.

El *Ragione* pone de manifiesto haberse acentuado la emoción de Europa ante la audaz iniciativa de Alemania.

Comentarios periodísticos.

PARIS. Con motivo de los artículos publicados estos últimos días por la Prensa española, dice *La Temps* que «si tenemos que hablar con Alemania, resulta superfluo sigamos comprometidos con un país que repudia toda solidaridad con nosotros».

Le *Journal des Débats* opina que «en tanto se entabla la gran conversación que se está preparando en Alemania y Francia, ésta debe poner todo el derecho de su lado y continuar las operaciones de regreso de sus tropas á la costa».

La Nota oficial de Alemania.

BERLÍN. He aquí el texto de la Nota dirigida por el Gobierno alemán á las Potencias respecto al envío del Panther á Agadir: «Casas alemanas que tienen negocios en el Sur de Marruecos, y especialmente en los alrededores de Agadir, experimentaron inquietud á causa de la agitación que reinaba en las tribus de aquella comarca, y había sido originada por los últimos sucesos acaecidos en otras partes del país. Dirigiéronse dichas casas al Gobierno imperial en demanda de ayuda y protección para sus vidas y bienes. El Gobierno atendió esta petición, acordando enviar un buque de guerra á Agadir para amparar y socorrer, si menester hubiere, á los súbditos y protegidos alemanes, y velar, al mismo tiempo, por los intereses alemanes, que son considerables en aquellas comarcas. Tan-

pronto como queden restablecidos el orden y la tranquilidad en Marruecos, abandonará el puerto de Agadir el buque encargado de esa misión protectora.»

Los diarios ingleses.

LONDRES. La *Westminster Gazette*, ministerial, estima que cuando Fez sea evacuado por las tropas francesas, conforme á la promesa que hizo Francia, no habría dificultad alguna para arreglar los asuntos con España y Alemania.

Añade que Inglaterra no se comprometió á apoyar á Francia para la ocupación permanente de una parte de Marruecos, pues el acuerdo llevado á efecto se limitaba á la ejecución del Acta de Algeciras.

El *Globe* estima que la situación de Inglaterra exige que esta Potencia realice actos enérgicos y eficaces.

La *Pall Mall Gazette* declara que Francia puede contar con Inglaterra.

El *Evening Standard* dice que las naciones deberán unirse para restablecer el orden en Marruecos, estableciendo bajo una inspección internacional la acción que realicen en aquel Imperio.

¿Se prescinde de España?

PARIS. Está siendo comentadísimo un artículo de *Le Temps*, en el cual se da á entender que Alemania y Francia llegarán á un acuerdo.

Añade el periódico que, de llegarse á entablar esas negociaciones, para nada tendría que contar Francia con España, puesto que los españoles han rechazado toda solidaridad.

Una aclaración

Nuestro querido colega *El Imparcial* publica un artículo protestando de las palabras que ayer pronunció el señor Presidente del Consejo de ministros contra los periodistas que siguen de cerca á las fuerzas expedicionarias de Larache y Alcázarquivir.

Y dice el colega, sin duda por error, que en este último punto sólo ha fijado su residencia desde los primeros días el redactor de *El Imparcial* Sr. Rivera.

Nos conviene hacer constar que también LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene allí su enviado especial, que fué el primer periodista español desembarcado en Larache y el único que acompañó á las tropas expedicionarias del teniente coronel Silvestre cuando se trasladaron desde Larache al campamento de Alcázarquivir, circunstancia que nos permitió relatar extensa y detalladamente todas las primeras operaciones efectuadas en aquel territorio cuando ni el mismo Gobierno tenía noticia completa de ellas.

Claro que el error del querido colega nada tiene de particular, y sólo hacemos esta aclaración como un tributo de justicia á nuestro compañero D. Eduardo Quintana, que ha venido informándonos con imparcialidad y discreción tales, que hasta la hora presente no hemos tenido que hacer en sus crónicas y telegramas llegados á esta Redacción ni las más leves modificaciones.

No sabemos lo que contendrán esos despachos detenidos por la censura y á los cuales se ha referido el Presidente del Consejo; pero estamos seguros de que todo lo que en ellos encuentre peligroso el Sr. Canalejas habrá sido inspirado por una exaltación del sentimiento patriótico, que, como es sabido, nos hace perder á todos en muchas ocasiones, y más si se está lejos de la patria, la medida de las conveniencias del momento.

Por lo demás, como puede verse en la crónica recibida hoy, y que no modificamos en lo más mínimo, nuestro redactor sigue acompañando á las tropas expedicionarias en todas sus excursiones, y se limita á referir escuetamente los hechos, sin perjuicio de decirnos en carta particular aquello que estima inoportuno para la publicidad y que puede servirnos de guía en nuestras informaciones y juicios presentes y futuros.

La justicia nos obliga á consignar que con los Sres. Rivera y Quintana hace también información en el territorio de Alcázar el periodista barcelonés Sr. Boada, enviado del periódico *Las Noticias*.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE Los mejores itinerarios, Los mejores horarios de trenes, Los mejores hoteles, Los billetes más económicos, Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN Los viajes á todas partes ORGANIZAN Grandes excursiones anuales. Dirigirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Este diario no pertenece al Trust.

Informaciones del extranjero

LA HUELGA MARÍTIMA

En Inglaterra.

LONDRES. La huelga sigue siendo gravísima, aunque no ha habido nuevas colisiones.

Las clases pobres son las principalmente perjudicadas á causa de ella.

En Hull, el conflicto es tremendo. El estado de los espíritus es tal, que las autoridades se muestran aterradas.

El precio de los viveres ha subido enormemente y las clases pobres no pueden vivir. Los huelguistas, que son numerosísimos, dicen que si la actual situación se prolonga, dedicarán al saqueo de las tiendas donde son expendidos los artículos de primera necesidad.

Los tenderos viven en continua zozobra. Temen que los veinte mil huelguistas se subleven y lo pasen todo á sangre y fuego.

Grupos muy nutridos recorren constantemente las calles, dando vivas á la huelga y mueras á los armadores.

En previsión de que asalten los cuarteles y se apoderen de las armas que hay en ellos, se ha dispuesto sean quitados los gatillos de los fusiles de los territoriales y guardadas en sitio seguro las cajas de municiones.

Los cargamentos de viveres de los buques anclados en el puerto, se echan á perder.

Los destacamentos de Policía que vigilaban los muelles se niegan á estacionarse en éstos, porque de muchos buques sale un olor á pescado podrido, verdaderamente inaguantable.

Por falta de granos están paradas todas las fábricas de harinas.

Y mientras ocurre esto y los panaderos expresan sus temores de que falte pan, hay en el puerto de Hull 22 vapores cargados de trigo.

Las autoridades, temiendo el hambre que se avecina, buscan descargadores en todo el Norte de Inglaterra.

Hasta ahora no han encontrado ninguno. En Liverpool, los buques *Carmania*, de la Compañía Cunard, y *Empress of Britain*, de la Canadian Pacific, han zarpado para América con las mercancías que trajeran, y que no han podido desembarcar.

Sólo pudieron abandonar los muelles, gracias á la protección de la Policía.

Los huelguistas han pegado fuego al *Arabic*, de la *White Star* (segunda vez) y al *Czardai*.

Los incendios pudieron ser sofocados rápidamente, gracias á la vigilancia establecida.

En Glasgow, Hartlepool, Cardiff, Leith y otros puertos, la situación sigue siendo grave.

Fórmula de concordia.

LONDRES. Gracias á una fórmula de concordia presentada por las autoridades, ha terminado la huelga marítima en Liverpool, Hull y Grimsby.

Se espera que en breve terminará en otros puertos.

LA PRINCESA CLOTILDE

A título de curiosidad reproducimos de *Il Secolo*, de Milán, la siguiente información: «Un periódico de París ha acogido el rumor de que la Princesa Clotilde, «la Santa de Moncalieri», será proclamada beata, y añade que de ello se habla ya en el Vaticano.»

La noticia debe ser acogida con toda reserva, pues la beatificación, según nos asegura persona competente, no puede hacerse hasta después de cincuenta años de la muerte y á consecuencia de un proceso eclesiástico, en el cual debe ser demostrado que el candidato á la beatificación ha realizado tres milagros de primer grado; de modo que se necesita presentar, por lo menos, diez milagros para admitirse tres de ellos.

De todos modos, el proceso de beatificación no puede ser iniciado si antes la Princesa Clotilde no ha sido proclamada venerable, lo cual permite á los fieles venerarla y pedirle algunas mercedes, que puedan ser nuevas pruebas para la beatificación.

La proclamación de venerable no requiere ningún prodigio, y se hace después de un examen de la vida y obras del candidato. Ahora bien; parece evidente que, según se cree en el Vaticano, la Princesa ha muerto en olor de santidad, aparte de haber dado muchas veces pruebas extraordinarias de su gran adhesión á la Iglesia.

A este propósito se recuerdan dos hechos: Cuando Víctor Manuel se hallaba moribundo en el Quirinal, la Princesa se encontraba en Francia. Llamada inmediatamente, por expreso deseo de su padre, la Princesa, que tenía por homenaje al Papa, cierto escrúpulo en presentarse ya en Roma, se dirigió á Su Santidad Pío IX solicitando su permiso, y Pío IX la contestó textualmente: «Queridísima hija: No sólo os permito venir á Roma para asistir á vuestro padre en su última enfermedad, sino que os lo ordeno.»

Tranquilizada así la Princesa, púsose inmediatamente en marcha; pero en el camino supo que su padre había ya fallecido, y entonces regresó á Francia, creyendo que el permiso de Su Santidad no era ya válido para este caso.

Aquel hecho, en aquella época, acrecentó grandemente, como es natural, la estimación que el Vaticano la tenía, y aun hoy es considerado como una de las mayores pruebas de su amor y fidelidad á la Iglesia.

El otro hecho que se alegará para su proclamación de venerable es la supuesta y discutida conversión del Príncipe Bonaparte, su esposo. La Princesa Clotilde, apenas éste cayó enfermo en Roma en 1891, corrió á su cabecera, y su primer cuidado fué el de intentar la conversión. Para ello hizo que se acercara con frecuencia al enfermo el cardenal

Marmillot, su amigo particular, quien le indujo á confesarse y recibir los Sacramentos.

Este hecho tiene una gran importancia, dados los precedentes del Príncipe, furibundo adversario del poder temporal.

De esta suerte, se considera probable que á los nombres de los beatos Amadeo y Margarita y de la venerable María Cristina, de la Casa de Saboya, se añada dentro de algunos años el nombre de la venerable Clotilde de Saboya-Bonaparte. Pero, por ahora, está fuera de la realidad el hablar de su beatificación, puesto que, según los procedimientos eclesiásticos actuales, no es posible que se repita el hecho de la beatificación de San Luis Gonzaga, á la cual asistió la madre del beatificado.»

SE ACABO LA FAMILIA

Las tragedias del matrimonio

Tres víctimas.

PARIS. Despachos de Clermont Ferrand dicen que en la pequeña comuna de Aulnat se ha desarrollado un espantoso drama.

He aquí cómo ha ocurrido el trágico suceso, y los antecedentes que de él se conocen:

Los esposos Nadal tenían en Nimes un comercio de medallas, estamperia religiosa é imágenes.

Ganaban lo suficiente para vivir con desahogo, y una niña de corta edad parecía aumentar la dicha del matrimonio.

Pero la esposa, Eugenia Espagnon, de veintiocho años, engañaba á su marido.

En agosto del año pasado dijo á éste que iba á marcharse con una familia amiga á pasar unos días en Auvernia.

El, sin sospechar nada, dióla permiso.

Pero cuarenta y ocho horas después de haberse quedado solo con su hijo, supo por un amigo oficioso que su mujer había ido en realidad á Clermont á reunirse con su amante, M. Edmundo C.

M. Nadal, medio loco, tomó el tren, fué á Clermont, compró un revólver y dedicóse á recorrer la ciudad.

Bien pronto descubrió á los adúlteros sentados tranquilamente en la terraza de un hotel del Casino de la estación.

Sacó el revólver, y disparó sobre ellos, sin herirlos.

Fué condenado, por disparo y escándalo, á tres meses de cárcel, accesorias y costas.

Cuando salió de la prisión, entabló demanda de divorcio y los cónyuges se separaron.

Eugenia Espagnon fuése á vivir con su madre, que se había casado en segundas nupcias, á Aulnat, cerca de Clermont Ferrand.

Llévose con ella su hijo, de siete años de edad.

Anteayer Nadal fué á verla.

Dijola que él la perdonaría todo si reanudaban su antigua vida, pues la perjudicada por sus desavenencias era la hija de ambos.

Ella se negó en términos injuriosos y concluyó echándole de la casa.

Ayer, Nadal, que había regresado á Clermont, fué nuevamente á Aulnat.

Entró en la casa de su desdenosa ex cónyuge y preguntó á ésta bruscamente:

—¿Insistes en que tu hijo se quede sin padre?

—¡Vete de aquí!—gritó ella.

Nadal sacó su revólver é hizo dos disparos.

Uno de ellos mató á Eugenia.

Otro hirió gravísimamente á la hija de ambos, que presenciaba la escena.

Luego volvió el arma contra sí y levantóse la tapa de los sesos.

Una criada, que estuvo presente durante el desarrollo de tragedia tan rápida, salió dando gritos.

Acudieron algunos vecinos y socorrieron á la niña, que agonizaba junto á los cadáveres de sus padres.

El suceso ha causado profunda impresión.

DE PORTUGAL

La elección de Presidente.

LISBOA. Con arreglo á una disposición transitoria del proyecto de Constitución leído esta tarde en la Asamblea Constituyente, el primer Presidente de la República Portuguesa será elegido por dicha Asamblea mediante escrutinio secreto hecho al día siguiente de aprobarse la Constitución.

Su mandato durará hasta el 5 de octubre de 1915.

El proyecto de Constitución.

LISBOA. Al abrirse esta tarde la sesión de la Asamblea Constituyente leyó el Sr. Magalhães Lima, en nombre de la Comisión dictaminadora, el proyecto de Constitución, cuya discusión empezará en breve.

Púsose luego á votación una proposición ascendiendo á capitán de navío al teniente señor Machado dos Santos, y concediéndole además una pensión anual de 15.000 pesetas.

El texto del proyecto.

LISBOA. En el proyecto de Constitución leído esta tarde en la Asamblea Constituyente, se dispone lo siguiente:

Hay tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

La primera Cámara, que se llamará Consejo Nacional, será elegida por sufragio directo y por un periodo de tres años.

La segunda Cámara será elegida por todos los Concejos municipales, y será renovada por mitad cada tres años.

Estas dos Cámaras reunidas constituirán el Congreso de la República.

El Presidente de la República será elegido por el Congreso de la República por un periodo de tres años. Nombrará y sustituirá libremente á los ministros.

Estos deberán contestar por medio de mensajes á cuanto les fuere preguntado y pedido por ambas Cámaras, juntas ó separadamente. Tendrán obligación de comparecer ante las Comisiones parlamentarias.

El Presidente y los ministros serán responsables y podrá demandárseles ante el Alto Tribunal de la República, el cual lo compondrán el Tribunal Supremo de Justicia y 21 jurados, designados por elección por una y otra Cámara.

También queda dispuesto en dicho proyecto todo lo referente á los impuestos, reunión de las Cámaras, elecciones, derechos individuales, etc.

La huelga de Oporto.

OPORTO. Continúa la huelga de tranvías, por no haberse atendido aún las reclamaciones que presentaron los empleados.

El servicio lo hacen los soldados de Ingenieros y los bomberos, siendo deficiente la circulación de tranvías.

Se han registrado ya varios accidentes, de los cuales han resultado víctimas y el material móvil con desperfectos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La representación proporcional.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha continuado esta tarde la discusión del proyecto de reforma electoral.

M. Duménil presentó una moción diciendo que todos los miembros de la Cámara de Diputados serán elegidos por «escrutinio de lista»; pero con representación de las minorías.

M. Painteré explicó luego que el texto de dicha moción se elaboró antes de abrirse la sesión, en una reunión celebrada al efecto por representantes de todos los grupos de la izquierda, los cuales se inspiraron al redactarlo en el principio de la «representación proporcional», consagrado por votaciones anteriores, fiados en que conseguirían de esta suerte la adhesión del mayor número posible de republicanos de la izquierda.

Puesta á votación dicha moción, quedó adoptada la primera parte (todos los miembros de la Cámara de Diputados serán elegidos por «escrutinio de lista») por 535 votos contra 28, y la segunda (pero con representación de las minorías) por 303 contra 244, y luego, la totalidad, por 566 contra 4, después de declarar el presidente de la Comisión dictaminadora que aceptaba esta moción en vista de que los autores de la misma manifestaban envolver el principio de la representación proporcional.

Fallières en Dunkerque.

DUNKERQUE. A las seis y cuarenta y cuatro de la tarde llegó el Presidente de la República Francesa, embarcando en seguida á bordo del «Edgard Quina».

MISCELANEA

Cuarentena en Gibraltar.

GIBRALTAR. La Junta de Sanidad ha impuesto cuarentena á todas las procedencias de Nápoles y Palermo, á causa del cólera.

Muchos buques que llegaron de Italia continuaron su viaje sin comunicarse con la plaza.

Conspiración en Paraguay.

BUENOS AIRES. Los periódicos publican telegramas de La Asunción, capital de la República del Paraguay, según los cuales ha sido descubierta una nueva conspiración.

El Presidente, Sr. Jara, ha decretado la disolución parcial del Congreso.

Han sido detenidos varios senadores, diputados y funcionarios públicos.

Los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros han presentado la dimisión.

Se ha declarado el estado de sitio en la capital, por tres meses.

El aviador Gibert.

LONDRES. Ha llegado al aerodromo de Hendon el aviador Gibert.

ECOS

Para que nadie dude de la civilización japonesa:

He aquí un recorte del *Heraldo* de Kobe, al dar cuenta de una representación del *Hamlet*, de Shakespeare:

«En el primer acto, el Príncipe Hamlet aparece con sombrero de copa y levita; en el segundo acto viste de ciclista, con medias liadas; en el tercer acto va de frae, con una flor en el ojal; en los actos cuarto y quinto, en fin, lleva uniforme de estudiante de la Universidad de Tokio.»

¡Y aquí que disculmas la propiedad del *Hamlet* que hace Garavaglia!

Ensayos matrimoniales.

En una aldea del distrito de Eiffel, en Alemania, existe una *feria del matrimonio*, que se celebra solemnemente una vez al año.

El día de la feria, todos los candidatos al matrimonio acuden á inscribir sus nombres en el registro municipal, donde se les entrega un acta extendida en debida forma y una alianza.

Inmediatamente el empleado encargado de este servicio invita á ambos contratantes para que vuelvan dentro de un año á confirmar ó denunciar el contrato matrimonial, que tiene hasta entonces un carácter *interino*, por decirlo así.

Si, pasado el primer año, el ensayo no les parece suficiente á los contratantes, tienen el derecho de renovar por otro año más. Pero, agotado este segundo plazo, ya no hay más remedio que decidirse. Y, si los interesados nada dicen, entonces, su falta de comparecencia es interpretada en el sentido de conformidad, y ya no tienen derecho á separarse.

La experiencia viene demostrando que casi todas las parejas, pasado el plazo convenido, optan por unirse definitivamente.

Informaciones de provincias

TEODORO LLORENTE

Duelo en el Ayuntamiento.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento pronunció el alcalde un discurso elocuentísimo en memoria de Llorente, estudiándolo como periodista y eminente historiador valenciano.

Se ha hecho constar en acta el duelo por el fallecimiento del Sr. Llorente.

El Ayuntamiento visitará a la familia en corporación para expresar su pésame.

El sepelio.

A las cinco y media de la tarde se ha verificado el sepelio del cadáver en el nicho de la familia.

Al acto han asistido las autoridades y enorme gentío.

Telegramas.

La familia del ilustre finado sigue recibiendo multitud de telegramas de pésame.

ANDALUCÍA

La muerte del senador Ibarra.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha llegado a esta ciudad la viuda del senador D. Eduardo Ibarra, cuya muerte ha sido tan sentida. Han acudido a la estación para recibir a la ilustre dama muchísimas personas, deseosas de testimoniarle el pésame por la dolorosa pérdida sufrida.

En el domicilio de la familia Ibarra las listas colocadas en la portería se cubren de firmas.

Los buques de la Compañía de Ibarra han suspendido las operaciones de carga en señal de duelo.

Han comenzado a llegar numerosas Comisiones para asistir al entierro.

Con motivo del fallecimiento de D. Eduardo Ibarra vestirán luto muchas familias distinguidas de Sevilla, Madrid, Bilbao, Jerez y Puerto de Santa María.

La Comisión provincial ha acordado conste en acta su sentimiento, así como enviar el pésame en nombre de la Corporación a la viuda del ilustre patrio y a su sobrino, actualmente diputado a Cortes. También se tomó el acuerdo de costear los funerales que se celebren en la iglesia del Hospital Provincial, y de enviar además coronas, aunque esto último no podrá cumplirse, porque la familia ha dispuesto que no se admitan coronas.

Varios amigos de esta ciudad han marchado a Córdoba para esperar allí el cadáver y acompañarlo hasta Sevilla.

ARAGÓN

Progresos periodísticos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha llegado el Sr. Luca de Tena, con el propósito de celebrar varias conferencias con D. Leopoldo Romeo y tratar con todo descanso de asuntos periodísticos, que en época no muy lejana se vivió una realidad y constituirán un notorio progreso en la Prensa española.

Los Sres. Luca de Tena y Romeo se han ocupado de los asuntos de Marruecos y han llegado a un acuerdo para establecer varios servicios, entre ellos, el de telegrafía sin hilos, si así lo exigieran los acontecimientos.

Extensión de la huelga en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) A consecuencia de los acuerdos tomados ayer por los patronos, hoy se han declarado en huelga los obreros ebanistas, tapiceros, torneros y silleros, apoyando a sus compañeros los carpinteros en su pretensión.

Han celebrado una reunión los de todos los oficios de las artes de madera.

Han acordado continuar mañana el paro general.

Las Sociedades obreras federadas han enviado a los periódicos locales una nota, en la que protestan del acuerdo adoptado por los patronos del arte de madera en el sentido de cerrar fábricas y talleres.

El gobernador civil ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita, para evitar coacciones.

Se propone el Sr. García Bajo mantener el orden a todo trance.

Los carpinteros han entrado en la décima semana de huelga.

En los talleres han colocado algunos patronos carteles comunicando a los obreros el acuerdo de la huelga patronal.

Los operarios ebanistas de algunos talleres, al encontrar los carteles referidos, originaron el paro.

Fiestas en agosto.—Gasset a Barbastro.—Cámara de Comercio.—Tormentas.

HUESCA. (Lunes, tarde.)

Por suscripción popular se han acordado los festejos que componen el programa de las fiestas en honor al patrono San Lorenzo durante el mes de agosto.

La Cámara de Comercio es la encargada de llevar a la realización el citado programa, en el que figuran iluminaciones, concurso de rondallas, certámenes de jota, concierto musical, carreras de motos y bicicletas, danzas, festividades religiosas, etc., etc.

La corrida de toros será de gran cartel, hallándose la Empresa en relación con los primeros matadores y más importantes ganaderías. Créese que el día 13 ó 15 de agosto habrá una novillada.

—Circulan rumores de que el ministro de Fomento irá a Barbastro con objeto de tomar parte en un mitin agrario.

—La Cámara de Comercio de esta ciudad no descansa en su labor de defensa de los intereses de sus asociados.

Merced a su intervención, se ha conseguido el establecimiento en esta plaza de una sucursal del Banco de Aragón en Zaragoza. La inauguración de dicho centro tendrá lugar dentro de esta primera quincena del mes en curso.

—Disfrutamos de un régimen tormentoso y de una temperatura jamás conocida en la presente época.

El termómetro ha subido a la mayor altura registrada en los últimos seis años.

CATALUÑA

Las huelgas catalanas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Telegrafían de Badalona que se han declarado en huelga los albañiles de la localidad. Algunos que se presentaron al trabajo se retiraron por temor de sufrir agresiones.

También se han declarado en huelga ochenta muchachos, empleados en la fábrica de cristal de la Compañía Unión Española.

Las huelgas de Tarrasa é Igualada siguen en el mismo estado.

Los empresarios del Paralelo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los empresarios de los teatros y demás salas de espectáculo del Paralelo han desistido de cerrar hoy los locales como protesta por las atracciones y deportes que han sido instalados en el Parque.

Han acordado celebrar festejos de carácter popular para atraer nuevamente al público a dicha barriada.

El bando del gobernador.

El bando del Sr. Portela prohibiendo el uso de armas, sin estar provisto de una licencia especial, ha producido excelente efecto en la opinión por creerse que contribuirá a evitar los efectos de las colisiones entre los bandos de los partidos políticos extremos.

Giner de los Ríos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy saldrá para diversas poblaciones de Andalucía el diputado a Cortes por esta capital Sr. Giner de los Ríos. Permanecerá allí quince días.

Ruiz Valarino.

Continúa en Barcelona el ex ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino. Sigue siendo muy visitado.

Hoy come con los senadores Sres. Collaso y Forgas y el diputado a Cortes Sr. Maristany. Se supone que tratarán de la reorganización del partido en la provincia.

Fallecimiento de un poeta.

Ha fallecido el antiguo periodista y poeta D. Isidro Raventós.

Se había distinguido como uno de los fundadores de la Sociedad, donde primero se inició la política catalanista, titulada La Joven Cataluña; había sido poeta premiado en Juegos florales, y se hallaba en la actualidad apartado de las tareas literarias y políticas.

Los liberales monárquicos.

Se ha reunido la Junta del Circulo liberal monárquico.

Los reunidos se ocuparon extensamente sobre los proyectos de admisiones temporales y puertos francos.

Acordaron hacer constar su satisfacción por esta iniciativa del Gobierno, benéfica para el fomento y desarrollo de la riqueza nacional, y que el Circulo apoyará con todas sus fuerzas esta orientación, comunicándolo así al Sr. Canalejas.

Heridos que mejoran.

Mejora de las lesiones recibidas por el vuelco de un automóvil el hijo del Sr. Mencheta.

También está mejorado el escultor Clará de la fractura que sufrió al caer en el Parque. En ambos ha desaparecido todo temor a complicaciones.

Tren retrasado.

El expreso de Madrid ha llegado con retraso, a consecuencia de una avería que tuvo en Fayón.

El decreto de las notarias.

Continúa la excitación entre los elementos autonomistas y regionalistas por el decreto de Gracia y Justicia ordenando que las oposiciones para proveer las notarías vacantes se celebren en Madrid, en vez de las capitales de Audiencia territorial como ahora.

Los elementos referidos dicen que con tal disposición resultan centralizadas las oposiciones en Madrid, y esto no se puede tolerar, porque constituye un acto de centralismo que no se aviene con las promesas descentralizadoras de que hablan los elementos ministeriales.

Llegan a decir que esto podría influir en el recibimiento y agasajos que obtenga Canalejas al llegar a Barcelona, si viene, porque ahora se dice que el jefe del Gobierno ha desistido del viaje.

Carlista preso.

Ha ingresado en la cárcel, aunque sin auto de procesamiento por ahora, el carlista acusado de ser autor del disparo en los disturbios ocurridos el domingo en el paseo Nacional de la Barceloneta.

Carlistas y republicanos.

Con motivo de estos incidentes, que ocurren a diario entre carlistas y republicanos, se ha iniciado una polémica, acusándose unos a otros de intransigentes.

Los carlistas recuerdan a los republicanos que jamás han ido a perturbar sus actos, y, por el contrario, los republicanos siempre han seguido conducta contraria desde que empezaron a combatir a los regionalistas, hasta ahora, que los combaten a ellos.

Excitan al gobernador a que remedie esto.

VALENCIA

Peregrinación regional.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) Como coronamiento del Congreso Eucarístico, se celebrará el día 7 del actual una peregrinación de carácter regional a Villarreal, para visitar el sepulcro de San Pascual Bailón.

El día 6, por la tarde, llegarán a dicha población los arzobispos de Sevilla, Valencia y Granada, y los obispos de Tortosa, Segorbe, Jaén, Almería, Mallorca y Ciudad Real.

Por la noche se celebrará gran vigilia, y al amanecer, una procesión.

La función religiosa, con gran solemnidad, se celebrará a las diez de la mañana del día 7, oficiando de pontifical el arzobispo de Sevilla, caso de que no pueda venir el cardenal primado. El sermón estará a cargo del prelado de Jaén.

Por la tarde tendrá lugar una gran procesión. De todos los pueblos de Castellón de la Plana irán las gentes a pie a Villarreal. De Valencia saldrán dos trenes especiales con peregrinos.

De aviación.

Pasado mañana llegará a Castellón el aviador Garnier para tomar parte en la fiesta de aviación.

La causa de la bomba.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha terminado la instrucción del proceso de la bomba.

La causa se elevará a la Audiencia, y la vista se celebrará este mes.

Al abogado Sr. Salom le correspondió la defensa de «Júpiter»; pero al notificarle el juez que le había tocado a él, formuló inmediatamente su renuncia.

La Diputación de Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La Diputación provincial ha celebrado hoy sesión.

Dióse lectura de la real orden que le declaraba mal constituida, y realizada nueva elección, ha sido derrotado el moretista.

Los moretistas, ante los obstáculos creados por los conservadores, han firmado un acta de protesta.

Se presentará el oportuno recurso de alzada.

Los Juegos florales.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El miércoles se fijará públicamente el cartel de los Juegos florales, que se celebrarán el día 3 de agosto.

Han enviado premios, además de los anunciados, la Infanta Isabel, los Sres. Canals y Díaz Moreu, diputados por la circunscripción; la Diputación, el Ayuntamiento, el Colegio de Abogados, la Escuela de Comercio, el abad, vicario capitular, el Circulo de la Unión Mercantil, el Casino, el Instituto y otras entidades.

Ha causado excelente impresión el premio de la Infanta Isabel, que demuestra una vez más su celo por la cultura y la regeneración del país.

El plazo de presentación de los trabajos expira el día 22 del corriente.

Todos los temas son de palpitante actualidad.

El obispo de Jaén.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el rápido ha llegado el obispo de Jaén.

Viene con objeto de asistir a la peregrinación a Villarreal.

Se hospeda en el palacio episcopal.

Procesado.

Ha sido procesado, con arreglo a la ley de jurisdicciones, el alborotador que en el mitin de ayer profirió varios insultos contra la Patria.

VASCONGADAS

La Reina Cristina.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Se preparan las invitaciones para el recibimiento de la Reina Cristina.

Se dice que llegará aquí en el sudexpreso el jueves.

Por noticias particulares se supone que la Reina madre llegará el miércoles por la noche.

El «Girald».

Mañana fondeará en la bahía de la Concha el yate regio Girald, que permanecerá aquí durante la estancia de los Reyes.

Regreso del gobernador.

El miércoles, en el sudexpreso, regresará el gobernador civil, señor barón de la Torre.

Fallo en una causa.

La Audiencia ha condenado a diez y siete años de cadena temporal a Ciriaco Clemente, autor de un asesinato.

Se le apreciaron dos atenuantes.

Fallecimiento.

Ha fallecido la madre del alcalde. Con tan triste motivo, el Sr. Tabuyo está recibiendo señaladas muestras de simpatía.

El Congreso de tuberculosos.

En el salón del Circulo de Bellas Artes se han reunido las autoridades, representantes de Centros científicos y de la Prensa local, presididos por el gobernador civil accidental, Sr. Pastrana, para tratar de la organización

del II Congreso Internacional de Tuberculosis.

Se determinaron las gestiones que hay que emprender.

Se proyecta celebrar el Congreso del 9 al 15 de septiembre de 1912, si SS. MM., cuya asistencia se espera, no varían la fecha.

El Sr. Sánchez Guerra.

Ha llegado el ex ministro Sr. Sánchez Guerra, que veraneará aquí.

Regreso de los congresistas.—Colisiones.

Detenidos.—Manifestaciones.

BILBAO. (Martes, madrugada.) Al terminar de salir de la estación los congresistas que regresaban del Congreso Eucarístico, recientemente celebrado en Madrid, un grupo de jóvenes subió por el pasco del Arenal dando vivas al Papa-Rey y a la Religión.

La Policía intimó a los juvenzuelos para que callaran, y, en vista de que desatendían sus órdenes, procedió a detener a dos de los que más se distinguían por su exaltación.

Acto seguido se formó una manifestación, que se dirigió al Gobierno Civil, solicitando la libertad de los detenidos, que fué concedida por el gobernador.

Al salir los detenidos se organizó otra manifestación, que dió nuevos vivas al Papa-Rey, obligando a intervenir a la Guardia Civil, que dió varias cargas, disolviendo los grupos.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PAMPLONA. Durante la temporada de fiestas actuará en el teatro Gayarre la notable compañía del teatro Lara de Madrid.

LERIDA. La compañía Comendador-Montenegro ha estrenado con éxito en el teatro de los Campos Eliseos la comedia de Benavente *La escuela de las princesas*.

La interpretación fué admirable. Se anuncia el estreno del graciosísimo entremés titulado *El gran Carracedo*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPOTONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova, y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océania	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

Hermoso hotel nuevo
en la Ciudad Lineal, por la urgencia, se vende por mucho menos de su coste; construido á la catalana; 4 plantas, 32 habitaciones. La Constructora Catalana, Paseo Atocha, 7.

COMPANIA IBERICA
Fábrica de Platería. Nuevas creaciones. Precios limitados. ALCALA, 138. Teléf. 1.019

(27)

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIERE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

poner un banco en el taller y quiero pedirlo lo bastante grande para que puedan dos trabajar en él. ¿Queréis que este segundo lugar sea el vuestro? ¿Queréis unir nuestros dos infortunios?

—¿Cómo, señor Octavio! ¿Consentirais?

—No soy nada más que vos, querido Antonio; un hombre que necesita ganarse la vida. ¡Pues bien! En lugar de trabajar solo, venid á hacerme compañía y quizás yo os dé el valor que os falta... ¿Aceptáis?

—¿Que si acepto!—exclamó Antonio.— ¡Me lo preguntáis! ¿No comprendéis que si renuncio las tres cuartas partes del tiempo á trabajar, es que me aburro y que me pesa mi soledad?

—Entonces, ¿aceptáis mi proyecto?

—Más de lo que podáis imaginar. ¿Cuándo empezamos?

—Dentro de diez días.

—¡Ah!—suspiró Antonio.—Si pudiésemos montar un taller de cincelado, esto sería una fortuna, señor Octavio.

—¿Y por qué no? Ya veremos... más tarde.

Antonio se marchó lleno de alegría. Durante los días que siguieron, Octavio ordenó sus asuntos y recibió la invitación de la señora Sarrelouis, que coincidía precisamente con el día de su mudanza.

Dudó algo entre aceptar ó rehusar. Nada le impedía dejar su instalación para el día siguiente.

—No—dijo al fin.—Quiero saber el efecto que producirá mi quiebra en Blanca y en Arturo.

Y escribió á su amigo la carta que éste leyó en casa de su tía.

VIII

Qué serie de inesperadas felicidades colmaron al artista.

En el día dicho, Octavio se instalaba en su domicilio. Había encontrado medio de acostar á Bautista en su antecámara, gracias á un armario, en el cual había disimulado una cama que se bajaba ó levantaba á voluntad.

En lo demás no había cambiado nada de sus costumbres y, como todas las personas que se entregan á trabajar de imaginación, almorzaba sencillamente y trabajaba hasta las tres ó las cuatro de la tarde, en la que daba un paseo á pie en lugar de darlo á caballo.

Durante los pocos días de holganza que habían transcurrido entre el día en que vendió la mayor parte de sus muebles á Wilky, y el en que se había instalado en

la calle de Amsterdam, Octavio fué á devolver visita á muchas de las personas que conocía ó había tenido con ellas algún asunto ó negocio.

Octavio no juzgó á propósito contarles lo que le había ocurrido y declaró sencillamente que tenía intención de consagrar más tiempo á la escultura.

Como le vieron puesto de una manera elegante, le creían rico aún y le recibían con los brazos abiertos y en donde otros pobres diablos de talento igual al suyo, habrían probablemente fracasado, él encontró alientos y sonrisas. El resultado de esta primera tentativa sobrepujo sus esperanzas, y Octavio volvió á su casa con importantes encargos. Resuelto á sacrificar en adelante lo agradable á lo útil; puso al momento cinco ó seis modelos sobre los que había ya surgido como por encanto la silueta del objeto que tenía imaginado.

Bautista los miraba lleno de admiración. —Bien se lo decía yo al señor, que saldría fácilmente adelante—repetía á cada momento.

Al principio de julio, todas estas obras revestían ya su forma, Antonio que también había tomado asiento delante de su banco, olvidando algunas veces su trabajo, se quedaba admirado de la increíble rapidez con que el artista hacía surgir el cuerpo de una mujer de un pelote de tierra.

—¡Ah!—suspiraba.—Si yo supiese hacer otro tanto...

Y cogía sus herramientas con una especie de fiebre. Pero según había dicho él mismo, la alegría de no verse solo entre-

gado á sí mismo le daba alientos para trabajar. Los amistosos consejos de Octavio le habían hecho renunciar á sus ideas de pereza y disipación. Al cabo de quince días vió los resultados de un trabajo regular, sorprendiéndose agradablemente viendo que una docena de luises brillaban en el fondo de su cajón.

Había conservado para el escultor el mismo respeto que le tenía antes á pesar de la transformación sufrida por Octavio, y esta vez no era por la superioridad del dinero, era por la que le daba el talento. A medida que veía modelarse y redondearse aquellos cuerpos tan encantadores, parto de la imaginación de un artista y no copia de ningún modelo, Antonio sentía un entusiasmo que demostraba un sentimiento real del arte.

Octavio trabajaba con una especie de rabia rayana en frenesí. A veces permanecía silencioso sin contestar á las preguntas que le hacía Antonio, señal segura de que estaba preocupado. Ninguno de sus amigos había venido á verle desde su cambio de domicilio, aunque todos conocían ó debían conocer el cambio operado en su situación y las señas de su nuevo taller. Era esto lo que les alejaba. Era preciso que al renunciar á la fortuna renunciase también á la amistad. Aunque Octavio no se lo había dicho á nadie, esto le torturaba cruelmente.

No se había atrevido á presentarse en casa de la señora Sarrelouis, porque no tenía la seguridad de ser recibido por ésta como antes, y quería saberlo previamente. Pero no solamente no había recibido nueva in-

vitación, sino que Arturo no había dado señales de vida.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

4 de julio de 1861.

El capitán general de Granada, en parte telegráfico dirigido al ministerio de la Guerra, dice, con referencia a un parte del alcalde corregidor de Loja, que en el cortijo de la Torre se habían sublevado como unos doscientos a trescientos republicanos, veinte de ellos montados, al mando de Rafael Pérez, albéitar de la última de las ciudades citadas, y que las comunicaciones telegráficas entre Granada y Loja habían sido interrumpidas.

Se han adoptado apremiantes y enérgicas disposiciones para que los sublevados sean perseguidos sin descanso por las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Dícese que para disimular a los ojos de las autoridades locales de los pueblos inmediatos a Loja la salida de éstos de algunos hombres armados, hicieron creer los mismos que se trataba de un gran contrabando.

El movimiento, exclusivamente democrático, que ha estallado en las cercanías de Loja, venía preparándose unas veces con carácter político y otras con el de religioso protestante.

Como en las noticias que se recibían se ha encontrado en más de una ocasión que los mismos que eran señalados como conspiradores democratas, aparecían luego como protestantes, de aquí que el Gobierno haya perseguido sin descanso a los asociados, al parecer sólo por motivos religiosos.

Ahora verán los periódicos democráticos y el público la razón y la causa con que los agentes del Gobierno hacían investigaciones y registros en las habitaciones de algunos individuos de ideas republicanas.

Según despachos recibidos hoy, el espíritu de todas las poblaciones de España a favor del orden no puede ser más excelente.

El Ayuntamiento de Granada se ha apresurado a manifestar al Gobierno de S. M. su indignación por lo acaecido en los alrededores de Loja.

Las últimas noticias presentan a los demócratas de Loja cercados y aislados en dicha ciudad, y es de esperar que pronto, muy pronto, tengamos noticias de la completa desaparición y de la captura de los alborotadores, cuyo castigo será terrible é inmediato.

DENUNCIA NO ADMITIDA

LOS BOXEADORES

¡Vayan ustedes a los consules!

Los boxeadores que actuaron en el Frontón Central se hallan en la triste situación económica que ya conocen nuestros lectores.

Esa situación llegó ayer al punto más grave.

Como carecen de recursos, no pueden pagar el hospedaje.

Y el dueño de la casa en que se alojan tuvo por conveniente ponerlos en la calle.

Los boxeadores acudieron al Juzgado de guardia.

Querían presentarle una denuncia por el hecho de haber sido lanzados de la casa en que se hospedaban.

El juez se negó a admitir la denuncia, advirtiéndoles que era en absoluto improcedente, pues el hospedero tenía perfectísimo derecho a obrar así, cuanto más no habiendo percibido el importe de lo que le adeudaban los huéspedes.

Fracasada, como era natural, tan inútil gestión, preguntaron los boxeadores al juez de guardia qué recurso les quedaba en situación tan triste.

Acudan ustedes a los consules de sus países—les aconsejó la autoridad judicial.

Deseamos que de algún modo se ponga término a la odisea de los boxeadores, que, por virtud de la prohibición del espectáculo para que vinieran contratados, se encuentran en el estado lamentabilísimo que denotan las precedentes líneas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Ley de la Hacienda pública.

Otra (rectificada) concediendo créditos extraordinarios a capítulos adicionales de los departamentos ministeriales del corriente año económico, concediendo igualmente un suplemento de crédito al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino a la adquisición de armamento y correajes de los guardias de Seguridad, y aprobando el crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación, concedido para los gastos de personal y material que origine la defensa de la salud pública contra las enfermedades epidémicas.

Otra concediendo a doña Rosario Herreiros, viuda de D. Ricardo de la Vega, una pensión vitalicia de 2.000 pesetas.

Real decreto autorizando al delegado especial de Hacienda de Navarra para arrendar los locales que se indican, con destino a la instalación de las oficinas del ramo de aquella provincia.

FOMENTO.—Ley suspendiendo hasta 1.º de enero de 1912 los efectos del artículo 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se amplíe al número de 300 las 250 plazas de alumnos de Infantería, sacadas a con-

curso por real orden circular de 14 de marzo del año actual.

HACIENDA.—Real orden disponiendo la supresión del art. 61 del reglamento de la renta del alcohol de 10 de diciembre de 1908, y en consecuencia que todos los fabricantes de aguardientes compuestos y licores tienen igual derecho a vender sus productos para todo el Reino, así como para exportarlos al Extranjero, con opción a los abonos ó devoluciones reglamentarias que procedan.

Otra prorrogando por un mes el plazo concedido para la presentación de los encendedores mecánicos para su legalización por el impuesto.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando director de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca a D. Gregorio Crespo Herrero, catedrático del mismo establecimiento.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se cree en Tortosa una Estación olivarera.

Otra disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley de 21 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de marzo del año actual.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del Extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de mayo último.

Todos los convalcientes deben tomar VINO ONA, del Dr. Aristegui.

Del Congreso Eucarístico

Como acto de justicia.

Ya se han marchado, en retorno a sus hogares respectivos de España y del Extranjero, la inmensa mayoría de los estimables congresistas que vinieron a Madrid a llenar cada cual su noble cometido en lo concerniente al gran Congreso Eucarístico Internacional, y todos van poseídos de singular placer de unión y fraternidad, y haciendo elogios muy cumplidos, tanto de la hospitalidad, en general, de España, cuanto de la muy particular que entre nosotros han tenido en Madrid, cuya hidalgua y noble proceder no han cesado de celebrar y de alabar.

Y a más de esto, y como justo rendimiento de justicia, les hemos oído, tanto a muchos de los que ya se han ido, como a los que no lo han verificado todavía, y nosotros nos complacemos en referirlos así, hacer merecidos elogios de la buena organización y de la acertada dirección que ha presidido en todo, así como de la incansable actividad, buenas disposiciones y celo y generoso interés que todas las autoridades y los individuos y agentes a sus órdenes han demostrado en todo y para todos, dando un ejemplo altísimo en favor de nuestra amada patria y evitando todo cuanto pudiera haber acontecido en desprestigio nuestro y en merma ó resta de la cordura, de la seriedad y de la grandeza soberana de acontecimiento tan grande y transcendental.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala segunda se ve un recurso procedente de la Audiencia de Orense.

Trátase de un individuo que, detenido por haber agredido a otro en la calle de Ribadavia, al ser conducido a la cárcel, dijo al cabo de serenos que era un testigo falso y tenía cara de criminal.

El cabo querrelóse por injurias, y al individuo le impuso la Audiencia la pena de cuatro meses de arresto.

Contra esta sentencia ha sostenido el recurso el distinguido letrado Sr. Tercero, alegando que no debió estimarse la existencia de un delito; que en último caso, los hechos perseguidos serían constitutivos de una falta.

Setecientos setenta y un años de presidio.

El Jurado ha rebajado más todavía que lo que rebajaron los acusadores. Ha sido el verdadero «Tío Paco».

El veredicto que ha pronunciado ha sido de inculpabilidad, como solicitaron los defensores, Sres. Peña y Paulino Cid.

Los cuatro procesados que quedaron en el banquillo han sido absueltos.

ALVAR-ARRANZ

BANQUETE DE FUNCIONARIOS

Para celebrar el XI aniversario de su fundación, la Asociación de funcionarios del Estado ha dispuesto una comida modesta, que se celebrará en el salón de contrataciones de la Bolsa de Comercio el miércoles, a las nueve de la noche.

Deseando al mismo tiempo rendir un tributo de cariñoso respeto a sus presidentes honorarios, han sido invitados a dicha comida los distinguidos hombres públicos D. José Sánchez Guerra, D. Rafael Gasset, D. Julio Burell, D. Mariano Ordóñez y algunos otros.

También se hallará representada la Prensa periódica de Madrid. No habrá más discursos que el de presentación, del presidente efectivo, marqués de Retortillo, y los que tengan a bien pronunciar los presidentes honorarios y representantes de la Prensa.

Automóviles «Colibrí»

Los más perfeccionados.—Los más baratos.—Los de menor consumo.—Los más sólidos.—Los únicos para malas calles y carreteras.—Catálogo y detalles, en la Agencia general, Almirante, 10, bajo, Madrid.

EJÉRCITO Y ARMADA

El capitán general de Melilla telegrafía al ministro de la Guerra que en la mañana de ayer 3 fué ocupada la nueva posición de Harcha por fuerzas combinadas del general Orozco, coronel Aizpuru y teniente coronel Casalina, verificándose sin incidente ni oposición por parte de los moros. Con esta posición se cierra por completo nuestra línea de dominio entre el Muluya y el río Quert, resultando, por consiguiente, la operación de un provecho positivo y de una importancia grande.

En Infantería ascienden 6 tenientes coroneles, 12 comandantes, 19 capitanes y 20 primeros tenientes de la escala activa; 3 capitanes y 7 primeros tenientes de la escala de reserva, y un comandante del Estado Mayor de plazas.

Se conceden cruces blancas del Mérito militar, pensionada, al capitán de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia; sin pensión al maestro de fábrica de tercera D. Francisco Quirós y al oficial primero de Administración militar D. Antonio Velayos, y mención honorífica al subinspector médico D. Mateo Andréu, al capitán de Infantería D. Ladislao Visiers y primer teniente de dicha Arma don Juan Pérez.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al comandante de Ingenieros D. Gumersindo Alonso.

El señor ministro de la Guerra ha declarado ser inexacto que el Gobierno haya pensado en un cambio de destino respecto del teniente coronel Fernández Silvestre, a quien la Prensa de estos días atribuye viajes, llamadas y conferencias, que en rigor no tienen ningún fundamento terminante, ni existe motivo para que una información dudosa é incompleta pueda poner en tela de juicio los buenos servicios hasta ahora prestados por jefe tan respetable.

Es posible que, para una mejor inteligencia del Gobierno en las operaciones que se están llevando a cabo en la zona de Larache y Alcázarquivir, fuera conveniente oír a dicho teniente coronel, y a este efecto fuera llamado a Madrid, si las atenciones de su servicio especial lo permiten; pero todavía esta resolución está pendiente de acuerdo, y, por tanto, nada en concreto se puede afirmar, ni mucho menos deducir, anticipando infundados comentarios.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Benito Sardá y Mayet.

Mañana se publican las propuestas de ascensos de Sanidad y Veterinaria, que ayer adelantamos.

Han visitado hoy al ministro de la Guerra los generales Jordana, Garrido y Teruel, una Comisión del Cuerpo de Inválidos y otra de la Sociedad de excursionistas militares.

Aplausos justos.

La creación de las fuerzas indígenas regulares, cuya real orden se publicó hace pocos días en estas columnas, ha merecido unánimes elogios de la opinión militar, y en general de toda la Prensa.

Nuestro querido colega *La Epoca*, después de dar cuenta de aquella real orden, publica las siguientes líneas, que hacemos nuestras: Dice así:

«Siempre hemos sido partidarios de que las campañas coloniales necesitan tropas coloniales y tropas indígenas. El actual ministro de la Guerra así lo ha comprendido también, toda vez que en la ley de bases para el reclutamiento y reemplazo se han echado los cimientos de un ejército colonial, con recluta voluntaria, y ahora se crea una unidad de fuerzas regulares indígenas, que, según el preámbulo de la circular que las organiza, ha de «constituir la base, y en su día la parte principal, del Ejército de nuestras posesiones y territorios ocupados por nuestras tropas en el continente africano.»

Merecen aplausos ambas iniciativas del general Luque, y como nosotros, cuando se trata del bien de la nación, no tenemos color político, no nos ocultamos para decirlo.»

A.

Orden de la plaza para el 5 de julio.

Oficial general de día: D. Eladio Andino.

Parada: Navas, Llerena y Asturias.

Jefe de parada: Coronel de León D. Luis Mayorga Rassa.

Imaginería de ídem: Teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Alcober.

Guardia del Real Palacio: Llerena, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Comandante de Ferrocarriles D. Juan Gálvez Delgado.

Imaginería de ídem: Comandante de Covadonga D. Antonio Poses Giraldo.

Visita de hospital: Primer capitán de Ferrocarriles.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

Mundo eclesiástico

A juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo y el santo entusiasmo de los señores congregantes por honrar a su gloriosa Tutelar, la novena que en el presente año (dará principio el 8 del actual y terminará el 16 del mismo) dedicará a su excelsa Madre la Real, Ilustre y Primitiva Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la parroquia de su título, promete ser espléndida.

Del adorno de la iglesia está encargado el Sr. Sanseróni, que empleará las mejores colgaduras, candelabros, escudos, arañas en gran número, sillones y demás utensilios propios para estas solemnidades.

Actuará un excelente conjunto de voces é instrumentos, bajo la dirección del notable

maestro compositor D. José Arenas, organista de la iglesia del Carmen.

Los sermones de las tardes y el panegirico en la fiesta principal están encomendados al clásico poeta y eminente orador sagrado reverendo padre Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando.

En la comunión general del día 16, último de la novena, que tendrá lugar a las siete y media de la mañana, se obsequiará a cada uno de los que reciban el Pan de los ángeles con preciosos recordatorios del divino convite.

Exposición internacional de perros, gatos y pájaros

Distribución de premios.

En la imposibilidad, por falta de espacio para ello, de consignar todos los ejemplares que han alcanzado recompensas, nos limitamos a expresar a continuación los que han sido calificados para medallas, acompañadas de premios extraordinarios:

Premio especial de S. M. el Rey al mejor perro de la Exposición.—Terranova, *Silent Prince*, propiedad de D. José Valero Hervás. Este perro ha obtenido también el premio de la Diputación Provincial de Madrid.

SECCION 1.ª — GRUPO 1.º

Medallas de oro.

Tom (*bull-dog*), de D. José Valero Hervás. Premio de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Medallas de plata.

Noble (mastín español), de la Sociedad contra el ganado híbrido. Premio de la Asociación de Ganaderos.

Ato (*mastín español*), del señor barón de Patraix. Premio de la Asociación Protectora de Animales.

Colodra (mastín español), de D. Antonio Rendón. Premio de la Sociedad organizadora.

SECCION 1.ª — GRUPO 2.º

Medallas de oro.

Mep (*pointer*), de D. Adelardo Martín de Pinedo. Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Mohri (*setter irlandés*), de D. Fernando de Illana. Premio del señor gobernador civil de Madrid.

Lydie (*cocker*), de D. Eduardo Losada. Premio del duque de Tarancón.

Solo (*setter irlandés*), de D. S. Haase. Premio especial de la Comisión ejecutiva de la Exposición.

Careta (galga española), de D. Leandro Pérez. Premio de la Sociedad organizadora.

Piuisa (galga inglesa), de D. Leopoldo Pozuelo. Premio del ministerio de Marina.

Siva (perdiguera de Burgos), de D. Francisco Polo. Medalla de bronce de la Société Canine de Savoie.

Tila (perdiguera), de D. Heriberto Olivás. Cien pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

Grupo de *setters gordon*, de Mr. Hermann Quantz. Cien pesetas del ministerio de la Guerra.

Cariñosa (galga), de D. Marcelo de Usera. Medalla de oro de *La Caza Ilustrada*.

SECCION 1.ª — GRUPO 3.º

Medallas de oro.

Lord (San Bernardo), de D. Felipe G. Longoria.

The Gosson (pomerania), de D. José Valero Hervás. Premio del ministerio de Instrucción Pública.

Czar (galgo ruso) del Sr. D. Alonso Guillón. Premio del ministerio de Estado.

Marcy (*berger de la Brie*), de D. José de las Casas. Premio del señor conde de Lérida.

Xore (japonés), de la señora doña Prudencia Cascarosa. Premio del marqués de Montesa.

Gurugú (*pequingese*), propiedad de D. Juan Bruguera. Premio, medalla de plata de la Société Canine de Savoie.

SECCION 2.ª

GATOS

Medallas de oro.

Fú (maltés), de D. Alfonso Saavedra. Premio de S. A. R. doña María Luisa y D. Carlos.

White (angora), de las señoritas Almudena y Esperanza Cortezo. Premio de la Sociedad organizadora.

Titin (siamés), de doña Concepción G. de Castro. Premio de la Sociedad organizadora.

Gil (siamés), de la señora de Beitzegui. Premio de la Sociedad organizadora.

SECCION 3.ª

PAJAROS

Medallas de plata.

Canario, de doña Isabel de los Ríos de Olleros. Premio de la Sociedad organizadora.

Guacamayo, de D. Indalecio Mosquera. Premio de la Sociedad organizadora.

El resto de los premios en metálico del ministerio de la Guerra y Ayuntamiento ha sido repartido entre varios cachorros.

Los notables *fox-terrier* del señor conde de Lérida, que han obtenido repetidas veces medallas de oro en Exposiciones extranjeras, y el no menos notable mastín de los Pirineos Navarro, propiedad del señor marqués de Montesa, que en la Exposición del año anterior alcanzó el premio de S. M. el Rey, no han sido calificados por estar presentados fuera de concurso, con motivo de haber despedido dichos señores el cargo de presidente de Jurados.

Los ejemplares presentados por los miembros de la Real Sociedad Colombófila de Madrid, organizadora de la Exposición, han sido también expuestos fuera de concurso.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

La supresión de los Consumos

La Cooperativa de la Prensa.

Desde el día 1.º del corriente están rigiendo en la Cooperativa de la Prensa los nuevos precios establecidos con motivo de la sustitución del impuesto de Consumos.

Como oportunamente anunciamos, la Cooperativa de la Prensa, cumpliendo sus promesas, ha introducido en todos sus artículos considerables rebajas, superiores a las cantidades que las tarifas de Consumos marcaban.

En aquellos artículos en que dichas tarifas marcaban siete céntimos, la Cooperativa baja diez; en los que marcan tres céntimos, rebaja cinco. De este modo, el socio consumidor de aquel establecimiento tiene un beneficio efectivo, que en facturas de alguna importancia se aprecia como verdaderamente considerable.

También se han rebajado los precios de los carbones de su suministro especial, como se rebajaron antes los precios en el suministro de leche.

En los aceites, las conservas de pescados y otros artículos, la rebaja es importante. Los géneros siguen siendo de primera calidad, y el peso es siempre exacto.

Pídanse los nuevos catálogos en las oficinas y almacenes, Libertad, 13.

A los socios que se ausenten de Madrid durante el verano, se les servirán sus pedidos en los puntos de residencia, sin que tengan que pagar nada por embalaje ni porte a la estación.

Los representantes de los gremios.

Ayer tarde se verificó en la Redacción de nuestro colega *El Liberal* una reunión de la Subcomisión de extraparlamentaria de la supresión de los Consumos, llamada de relaciones con el comercio.

Manifestó el Sr. Moya que el objeto de la reunión era tratar de las numerosas quejas recibidas por la Comisión y en todas las Redacciones de los periódicos, contra el proceder de comerciantes é industriales, que no han rebajado en los artículos de primera necesidad la equivalencia que corresponde a la desgravación del impuesto.

Los representantes del gremio de ultramarinos, Sres. Díez y de Miguel, anunciaron que para mañana han convocado en la Sociedad La Única a una asamblea del gremio, para acordar la rebaja y declarar que no pertenecen al gremio los que se nieguen a implantar la rebaja.

Un consejero del Laurel de Baco dió cuenta de que esta Sociedad ha rebajado en 16 céntimos el precio del litro de cerveza, y que como representante del gremio de fabricantes de hielo, declaraba que este artículo se ha rebajado y su precio no debe exceder de cinco céntimos el kilogramo.

Respecto á bebidas alcohólicas, el mismo consejero manifestó que el precio del aguardiente se ha rebajado en tres pesetas la arroba y proporcionalmente en la parte que corresponde el de otros licores, como cognac y vermouth.

Por iniciativa del Sr. Moya hizo algunas aclaraciones el Sr. Niembro con relación á la cuestión de las carnes, exponiendo la difícil situación en que se encuentra este gremio, tanto por no haber sido desgravadas las carnes, como por el compromiso que representa los conciertos con los ganaderos, los cuales en estos días han encarecido el precio del ganado.

Reconoció el Sr. Niembro que el público no ha obtenido ningún beneficio, y que los gremios se disculpan diciendo que ahora no viene pescado, no vienen frutas de Valencia, no hay bueyes en Galicia, y que todo esto no es exacto.

Se mostró partidario de que, además de las asambleas de los gremios aisladamente, se convocase a una reunión de todos ellos, donde se diga la verdad y se entere al pueblo de quienes son los que se lucran y le engañan.

Se acordó finalmente reunirse los presentes todas las tardes en la misma Redacción de *El Liberal*, con objeto de allanar todas las dificultades que se han presentado al aplicar la supresión de los Consumos, en la seguridad de que dentro de pocos días llegará al público el beneficio que resulta de la reforma.

Gestiones del alcalde.

El alcalde ha continuado hoy sus gestiones para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, después de la desaparición del impuesto de Consumos.

No necesita el alcalde hacer protestas públicas de la buena fe y del entusiasmo con que está procediendo en este asunto, porque, esclavo de su deber, á él se atiene en absoluto, y sin procurar la defensa de otros intereses que los del vecindario, no estima que haya nadie que le supere en ardimiento para conseguir que sea eficaz la ley de 12 de junio. Es más, el alcalde tiene el convencimiento firme de que los beneficios de la ley se harán al cabo sentir por el público.

Hablando esta mañana con el Presidente del Consejo de Ministros, tuvo el honor de manifestar á éste que, á su juicio, el abaratamiento de las subsistencias se impondrá de un modo resuelto. Los medios de que disponen las autoridades por una parte, la competencia por otra, y la persuasión para todos de que es necesario respetar los intereses del público, podrán más que los egoísmos y las codicias que intenten desvirtuar los efectos de la desaparición del impuesto de Consumos.

El alcalde ha seguido hoy sus conferencias con los representantes de los gremios. El de romestibles ha prometido que en breve quedará fijado en todas las tiendas un cartel en gruesos caracteres, diciendo la rebaja que corresponde á cada uno de los artículos. El de carbones le manifestó que en los minerales estaba ya hecha la rebaja, y que en los vegetales había diferentes clases, todas ellas

muy baratas. El gremio de expendedores de huevos anunció que desde el primer día se había hecho la rebaja, y prometió cumplir la orden de la Alcaldía para que en cada una de las tiendas sea fijado un cartel anunciando la rebaja que en las mercancías se experimentaba después de la supresión del impuesto.

Visitó también al alcalde un representante de uno de los gremios de expendedores de cervezas, quien recibió la orden de que se desgraven los 16 céntimos que a cada litro de cerveza corresponden por el impuesto de Consumos.

El alcalde ha dictado hoy un bando especificando al público qué sustancias son las desgravadas y la cuantía del gravamen de cada una de ellas. Este bando circulará profusamente, se enviará a los Centros públicos de Madrid, de él se hará una edición de pequeño tamaño para que pueda circular de mano en mano, entregando de esta suerte al público a aquellos que quieran lucrarse con una reforma que está hecha en beneficio de todos y no para uno solo.

En la tarde de hoy se han reunido los tenientes de alcalde con el fin de escuchar las disposiciones que el alcalde ha propuesto, para que se adopten de un modo inmediato, con el fin de obtener la rebaja consiguiente en los artículos de primera necesidad. Sobre todo, se tratará de adoptar medidas para que el pescado baje.

Respecto de las carnes, hoy ha continuado la recaudación con toda normalidad, y se ha instruido expediente por la aprehensión verificada ayer de unas cuantas reses que querían ser introducidas en Madrid sin pagar derechos y sin sufrir examen sanitario.

Las carnes decomisadas han sido enviadas al quemadero, y el alcalde ha tributado grandes elogios al concejal Sr. Rosón por la participación que ha tenido en este asunto, alabando además al vecino que ha prestado este importante servicio.

Una proposición.

El Sr. Aguilera y Arjona ha presentado una proposición para que, con objeto de que lleguen al vecindario los beneficios de la sustitución del impuesto de Consumos, las Comisiones de Mercados y Hacienda estudien con la mayor urgencia la creación de Bolsas mercantiles, propuesta hace tiempo por el alcalde presidente, estableciendo inmediatas relaciones entre los centros productores y Comunidades de marentes y los detallistas y consumidores de esta capital, mediante las oportunas negociaciones con las Compañías ferroviarias, a fin de que éstas se encarguen del recibo de las mercancías y retorno de los envases, la instalación de expendidoras reguladoras y grandes almacenes, y el descuento, de acuerdo con el Banco de España, de los warrants ó facturas comerciales.

**EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA**

"Comedias y Comediantes,"

Los editores de esta hermosísima revista, que cada día hacen mayores esfuerzos para que cada vez sean más merecidos los elogios que la Prensa y el público en general hacen de ella, han echado el resto en el número correspondiente al mes de junio, que hoy se pondrá a la venta en toda España.

A la información completísima de cuantas novedades teatrales se han registrado en el pasado mes y a las hermosísimas e insuperables planas en colores que en todos sus números viene publicando *Comedias y Comediantes*, han tenido sus editores el buen gusto de añadir una doble plana central, en la que se publica, en sus colores, un estudio hecho por Julita Fons del genial cuadro de Goya, *La maja vestida*, y otro de Don Quijote de la Mancha, hecho por el barfón Sr. Rufart.

El arte de ambos estudios llamará poderosamente la atención de los lectores de tan acreditada revista, y muy especialmente a los inteligentes en el difícil arte del colorido.

El sumario de este número, que seguramente se agotará en seguida, es el siguiente:

Trini Rosales. Hermosa portada a siete colores.—La influencia del teatro. Glosas a una conferencia. Crónica por José Alsina.—Mademoiselle Lantelme, del Odeón de París. Hermosísima plana a siete colores.—Teatro de Apolo. Seis planas de información de los estrenos de *Barba roja*, de Sinesio Delgado, con música del maestro Serrano, y *La suerte de Isabelita*, de Martínez Sierra, con música del maestro Calleja.—Teatro de la Gran Vía. Dos planas de información del estreno de *El primer espada*, de López Montenegro, con música del maestro Barrera.—Gran Teatro. Una plana de información de *La niña de los besos*, de Mihura y González del Toro, con música del maestro Penella.

Elvira López Muñoz. Caricatura de Roldano.—El teatro en el Extranjero. Una plana de información del estreno de *Quo vadis?* en Nueva York. Crónica de la Habana, por Eduardo A. de Quiñones.—La maja vestida. (Doble plana central.) Estudio hecho expresamente para *Comedias y Comediantes*, por la primera tiple cómica del teatro de Esclava, Julita Fons.—Teatro de Esclava. Cinco planas de información del estreno de *El revisor*, arreglo de Blasco y Mario, con música del maestro Hidalgo de León.—El teatro en provincias. Una plana de información del estreno en Jerez de la Frontera de la comedia original de D. Manuel Chacón *La hora del té*.

Los últimos beneficios. Dos planas con los retratos de los artistas que han celebrado sus beneficios en el pasado mes.—D. Francisco de Quevedo. Versos de Diego San José.—El teatro en Barcelona. Tres planas de información de los estrenos de *Las dos Reinas* y *El chico del cafetín* y una plana del artista José Samper.—Don Quijote de la Mancha. (Hermosa plana en colores.) Estudio fisionómico, hecho expresamente para *Comedias y Comediantes* por el notable barfón del teatro de Apolo, Carlos Rufart.—Ensalada de cómicos, por Juan Pérez Zúñiga.—Un número de música de la obra *Sangre y arena*, de los maestros Luna y Marquina.

SOBRE ENSEÑANZA MILITAR

Se ha publicado un real decreto muy importante, relacionado con la enseñanza militar, y del que nos hemos de ocupar con el detenimiento que merece, adelantando que ha sido un verdadero éxito en la labor que desde hace dos meses viene llevando a cabo en el ministerio de la Guerra el digno general Luque.

Por su trascendencia, transcribimos íntegramente la exposición y el articulado.

Dicen así:

EXPOSICION

Señor: Si la bondad de una organización militar ha de tener en su espíritu el constante progreso de todos sus elementos, modificándolos oportunamente, conforme aconseje la experiencia, el ministro que suscribe, prestando particular atención a cuanto se relaciona con la enseñanza en el Ejército, considera reforma necesaria y conveniente la de marcar nuevas orientaciones en la elección y funciones del Profesorado de las Academias militares, como encargados que son de educar a la juventud en las ciencias y artes de la guerra, al mismo tiempo que de inculcarles el entusiasmo y desprecio de la vida en aras de la Patria, principios sagrados que constituyen los cimientos de una brillante oficialidad.

Se proyecta, Señor, la reforma del real decreto de 4 de octubre de 1905, en lo referente al Profesorado de las Academias militares, proponiendo por medios nuevos la intervención de dichos Centros en la elección de los profesores, puesto que ellas han de ser las más interesadas en que el personal que se elija responda por completo a la difícil misión que se les confía, envolviendo dicha intervención grandes responsabilidades morales para el Profesorado, que en el afán de elevar los prestigios del Centro de instrucción a que pertenecen, fomentarán todo su interés para que la elección tenga todas las probabilidades del acierto en los dos aspectos que debe reunir el profesor militar: el teórico y el práctico.

Aumentar la actividad de los centros de instrucción, es también tendencia de la reforma que se propone, porque no cumplirán las Academias militares la misión que el Estado les confía, si no son centros vivos de constantes ejercicios, maniobras y demás prácticas militares; y claro está que si para llenar toda la misión del profesor es de rigor reunir condiciones especiales, lógico será que los directores y profesores, que se han de ejercitar constantemente en grandes estudios y actividades, sean preferidos para los ascensos al llegar al primer tercio en la escala de coroneles, y los profesores para los destinos y comisiones que se les confie ó puedan solicitar. La separación de las clases especiales de idiomas, gimnasia y esgrima de todos los demás grupos de asignaturas, es una reforma de esencia aconsejada por la práctica, como ésta aconseja también la separación de las asignaturas de carácter puramente militar, que está en el deber de explicarlas cualquier oficial, dando esta separación margen amplio a los directores y Juntas facultativas para el reparto de clases, según el número de alumnos de cada curso y las aficiones de los profesores por las permutas que se autorizan, contando con el beneplácito de la superioridad.

No ha menester explicar la ventaja que ofrece el aplazar hasta el mes de mayo los concursos de las vacantes producidas por los profesores que han de continuar en comisión hasta fin de curso, como también es lógica la explicación de aumentar la gratificación a los directores de las Academias, por la natural diferencia que debe existir respecto de la gratificación de los demás profesores y la mayor responsabilidad del cargo. Asimismo la mayor gratificación que se concede a los primeros tenientes ayudantes de profesor, es de conveniente estímulo y tiene el fin de que en los primeros años de profesorado puedan atender con desahogo a la adquisición de libros y demás elementos de enseñanza. Justa es también la modificación que se introduce en este decreto, determinando que el profesorado perciba sus gratificaciones completas desde su incorporación a las Academias, puesto que no hay razón alguna fundamental para que sufran merma dentro del primer año de ejercicio, porque precisamente la experiencia ha demostrado que los mayores gastos para los profesores se les originan en dicho plazo de tiempo. El plazo improrrogable de siete años que se señala para el ejercicio del profesorado, debiéndose cumplir la condición de servir dos años en Cuerpo activo, para los que deseen volver a las Academias como tales profesores, es modificación de alto interés, no sólo por convenir el cambio de ambiente que se necesita en la vida militar, sino también para que estos profesores lleven a los Cuerpos activos el fruto provechoso de la labor académica. También ha sido consejo de la experiencia, el excluir la posibilidad de que en las Academias puedan ejercer el profesorado elementos distintos del Arma respectiva, porque si bien en principio no habría inconveniente en admitirlos, la práctica ha demostrado que esto sólo puede aceptarse para los profesores del Cuerpo de Equitación, en virtud de la índole especial de su cometido.

Por último, señor, dos modificaciones de suma importancia se proponen en este decreto que, a juicio del ministro que se honra dirigiéndose a V. M., además de ser bien acogidas por todos los amantes de la enseñanza militar, estrechan lazos de unión y armónica inteligencia entre todos los profesores de las distintas Academias, y marcarán, en lo posible, una misma orientación en los métodos de instrucción. Son estas modificaciones establecer primero, en las prácticas generales de cada curso, el que asistan a ellas profesores de las otras Academias, para que estudien las referidas prácticas é informen oportunamente sobre ellas, y, como complemento, para demostrar los adelantos de dichos Centros, se establece que cada tres años se efectúen, por

todas las Academias reunidas, maniobras especiales, que, a modo de ensayo, sea el resumen de los progresos en el arte y ciencia militar.

En suma, señor: obtener profesores que respondan a la elevada misión que se les confía; abrir horizontes más amplios a las prácticas de las Academias, dándole el carácter de verdaderas maniobras, que sea escuela donde se ensayen los progresos militares, y estimular y enaltecer al Profesorado, exigiéndole el mayor esfuerzo, es el primordial objeto de este decreto. Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

ARTICULADO

Artículo 1.º Constituirán el profesorado de cada una de las Academias militares un coronel, director; un teniente coronel, jefe de estudios; un teniente coronel, jefe de detall y servicio interior, además de los comandantes y capitanes, profesores, con los primeros tenientes, ayudantes de profesor, necesarios para el organismo de dichos Centros.

Estos jefes y oficiales serán del Arma ó Cuerpo a que la Academia pertenezca, exceptuándose los profesores de equitación, y siendo en la de Administración Militar asimilados a los referidos empleos.

Art. 2.º Los directores, jefes de estudios y jefes de detall serán nombrados de real orden, previo informe de la Sección del Arma ó Cuerpo respectivo y de la de Instrucción del ministerio de la Guerra, teniéndose en cuenta que para estos cargos será recomendación notable la de haber ejercido el profesorado en empleos inferiores, con informes favorables.

Art. 3.º Los profesores y ayudantes de profesor serán nombrados también de real orden, mediante concurso que se anunciará con un mes de plazo en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra.

Art. 4.º Los aspirantes al profesorado dirigirán sus instancias a S. M., dentro del plazo del mes que se fije, acompañando copia de las hojas de servicios y hechos, debiendo también remitir los certificados, diplomas, títulos y demás documentos que los interesados consideren beneficiosos para acreditar sus méritos.

Art. 5.º A medida que en el ministerio de la Guerra se vayan recibiendo las instancias, se irán remitiendo a las Academias respectivas, juntamente con los demás documentos, para que, mediante el estudio que se hará de las condiciones de los concursantes, formulen la propuesta correspondiente de los tres que reúnan más méritos para el desempeño del profesorado y en particular de la clase concurrida.

Art. 6.º Para poder formular la propuesta a que se refiere el artículo anterior, las Academias constituirán una Junta de información, que tendrá por base el coronel director, con los dos tenientes coroneles y dos comandantes, para los concursos de este empleo, figurando además dos capitanes cuando el concurso sea de capitán y aumentándose toda esta Junta con la representación de dos tenientes si la vacante es de ayudante de profesor. Para el nombramiento de todas estas representaciones, en los distintos empleos ó asimilados, se llevará un turno riguroso por antigüedad, con el objeto de que todo el profesorado tenga intervención en la propuesta del personal que se haga para el desempeño de tan alta misión.

Art. 7.º La Junta de información examinará con la mayor escrupulosidad las hojas de servicios y hechos, como también los expedientes escolares y documentos que presenten los interesados, teniendo además en cuenta cuantos antecedentes é informes pueda procurarse.

Art. 8.º Las condiciones fundamentales que ha de tener presente la Junta de información para formular las propuestas de profesores, serán las de intachable conducta, energías físicas manifiestas, entusiasmo notorio por la profesión de las armas, cultura suficiente para ejercer el cargo con la autoridad debida, y conocimientos especiales en las asignaturas que hayan de explicar.

Art. 9.º Terminado el examen de las condiciones de los concursantes, la Junta designará por votación, que empezará por el más moderno, a los tres que considere con mayores méritos, formulará otras tantas propuestas individuales a favor de los designados, y consignará en acta los fundamentos de la designación. Cuando ésta no sea por unanimidad, los que voten en contra formularán voto particular con exposición de razones y fundamentos.

Art. 10.º Si el número de aspirantes, ó sus condiciones, no permitieran formular las tres propuestas individuales que preceptúa el artículo anterior, la Junta formulará dos, ó una solamente, y si no hubiera aspirantes, ó en ninguno de éstos apreciara méritos suficientes para ser propuestos, propondrá que se declare desierto el concurso. Hecha esta declaración por el ministerio de la Guerra, la Junta de información propondrá para la clase vacante tres oficiales del empleo a que corresponde ésta, que considere aptos para su desempeño y con las condiciones requeridas para el profesorado, y por el ministro de la Guerra se designará uno de ellos, que desempeñará la clase hasta que terminado el curso se anuncie de nuevo.

Art. 11.º Cuando en un mismo concurso hubiera dos ó más vacantes y algún concursante solicitara cualquiera ó más de una, podrá figurar en las distintas propuestas de cada una de aquéllas.

Art. 12.º Recibidas en el ministerio de la Guerra las propuestas para profesores, que acompañadas de las instancias y documentos remitan las Academias, la Sección de Instrucción, previo detenido estudio y perfecto acuerdo con los informes de la Sección del arma respectiva, presentará el concurso y las propuestas a la superior resolución, que habrá de recaer precisamente en uno de los concursantes propuestos por las Academias.

(Se continuará.)

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1911

Suiza, Saboya, París

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos; regreso por París.—Salida, el 2 de Agosto.

ITINERARIO

Salida de CERBERE (ó facultativamente de HENDAYA) para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamoniex, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELL PLATT; FUDENEXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; PARIS, las riberas del Sena, SAINT CLOUD, VERSAILLES.—Regreso a HENDAYA.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductores regiones encierran, experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante programa ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

Al hacer las suscripciones, rogamos que se nos indique claramente el número de personas y la clase de habitaciones que se desee. Las adhesiones serán recibidas hasta el 10 de julio en nuestro *Servicio de Turismo y Viajes*, Factor, 7, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será de

1.315 PESETAS

Los viajeros que prefieran salir de Henda-ya deberán pagar un suplemento de 10 pesetas.

Un representante nuestro acompañará a los excursionistas durante todo el viaje y se encargará de toda la parte material del mismo.

Ni fan canos, ni fan calvos

Usando dos veces al día el *Vincitor*, que no contiene ninguna sustancia nociva para el pelo, se evita la salida de las canas y la caída del pelo, y se consigue extirpar la caspa y toda clase de microbios y parásitos del cuero cabelludo.

POZOS ARTESIANOS

CUENCAS NO EXPLORADAS

En nuestro artículo del 25 de abril último hemos expuesto los medios de investigación de las cuencas ya exploradas anteriormente con la sonda. Vamos ahora a tratar del mismo asunto, pero refiriéndonos a comarcas donde todavía no se ha construido ningún pozo artesiano.

Para averiguar si una región presenta condiciones favorables a los alumbraamientos, hay que conocer la disposición en que se encuentran las aguas en el interior de la tierra. El siguiente ejemplo nos lo indicará. Imaginemos un valle rodeado de altas montañas, formando una gran concavidad ó cuenca impermeable, es decir, de tal naturaleza, que el agua de las lluvias y de las nieves no filtrará a través del suelo, sino que descenderá desde los puntos altos hasta los más bajos de la superficie del terreno, donde se reunirá, formando un río.

Supongamos que esta cuenca, de 200 kilómetros de ancho, la cubrimos con una capa ó lecho de materiales permeables, es decir, que, como la arena ó los guijarros, permitan el paso al agua, de 180 kilómetros de ancho y 10 metros de espesor; gran parte del agua caída sobre esta capa será absorbida, permaneciendo dentro de ella, sin llegar al río más que la que por los huecos comprendidos entre los granos de arena se filtre. Extendamos encima otra capa de igual espesor, pero de materiales impermeables, como la arcilla, con un ancho de 160 kilómetros. Tendremos así la cuenca, formada de la siguiente manera: 1.º zona impermeable de montañas, de 10 kilómetros de ancho a cada lado; 2.º zona permeable, de arena ó guijarros, de 10 kilómetros también a cada lado, y 3.º zona central impermeable, de arcilla, de 160 kilómetros.

El agua caída en la primera zona descenderá hasta la segunda; el agua caída en ésta, será absorbida, y juntamente con la de la primera, constituirá un depósito subterráneo; el

agua que caiga en la tercera, descenderá por el suelo hasta el río.

Sigamos colocando capas una encima de otras, alternativamente permeables é impermeables, del mismo espesor y un ancho para cada una inferior en 20 kilómetros al de la que le precede, hasta que reduzcamos la zona central a 80 kilómetros de ancho. Un observador que bajase desde los puntos altos de las montañas hasta el río, encontraría la superficie del suelo impermeable en los 10 primeros kilómetros recorridos; permeable en los diez siguientes, y así sucesivamente, alternando los materiales permeables con los impermeables en trayectos de igual longitud, hasta llegar a la zona central impermeable de 80 kilómetros, en donde recorrería la mitad ó sea 40 kilómetros correspondiente a la margen que estamos considerando hasta el río.

Las zonas enumeradas representan los sitios por donde las capas subterráneas asoman al exterior; son las «zonas de afloramiento» llamadas «de absorción» en las capas permeables, porque por ellas el agua de las lluvias tiene entrada ó es absorbida y conducida por entre los materiales que la forman al interior de la tierra.

Si practicamos un agujero en un punto de la zona central de este valle, atravesaremos primero una capa impermeable de 10 metros de espesor; después otra, permeable, de 10 metros, que daría agua ascendente, puesto que la que entrase por su zona de absorción se extendería a toda la capa; siguiendo la perforación encontraríamos otra capa impermeable de igual espesor y debajo de ella una nueva capa acuifera permeable que daría agua ascendente por idéntica razón; el fenómeno se repetiría a medida que profundizásemos más, y el agua subiría tanto más alta en el pozo cuanto más profunda estuviese la capa permeable de donde procediese, porque sus zonas de absorción estarían más próximas a las montañas y ya se sabe que prescindiendo de las pérdidas de carga que afectarían análogamente a todas las capas acuíferas, el líquido subiría tanto más cuanto de mayor altura proceda.

El ejemplo que acabamos de exponer representa de una manera bastante aproximada a la verdad la disposición que afecta el agua artesiana en el interior de la tierra.

Al penetrar la sonda en los valles ó cuencas artesianas, se atraviesan capas alternadas de terrenos permeables é impermeables, suministrando las primeras aguas ascendentes, que suben tanto más altas cuanto más profundas se encuentren. Este fenómeno se repite en otros puntos de la misma cuenca, aunque se hallen separados por grandes distancias, lo cual demuestra que las capas artesianas no se circunscriben a la localidad donde vio la luz el primer pozo, sino que se extienden a toda la cuenca en que los terrenos están formados de capas superpuestas, llegando muchas veces hasta cerca de las montañas que la rodean. Está probado también que debajo de una capa artesiana se hallan otras, separadas entre sí por capas impermeables, y como en todos los pozos las profundidades a que se encuentran las diversas capas acuíferas son próximamente las mismas, se deduce que dichas capas son casi paralelas en las profundidades hasta ahora exploradas con la sonda. Esto se ha visto bien claramente en los pozos artesianos construídos hasta ahora en España.

De las consideraciones apuntadas se deduce que, para formarnos idea acerca de las esperanzas ó probabilidades de éxito en los trabajos de alumbraamiento que intentásemos realizar en cuencas donde todavía no hubiese penetrado la sonda y que, por consiguiente, no se sabe si existen aguas artesianas, lo que procede hacer es recorrer la mayor extensión posible del terreno de la localidad que se estudie, examinando los cortes que se presentan al descubierto en los cauces de los ríos, arroyos y barrancos, en las trincheras y desmontes de las vías de comunicación y en las excavaciones de los pozos ordinarios y de cualesquiera exploración subterránea. De este examen se deducirá si las capas ó extractos de terrenos ofrecen la alternancia de permeabilidad é impermeabilidad necesaria para que existan aguas artesianas.

Después de este reconocimiento minucioso, que llamaremos local, y que casi siempre será suficiente para indicarnos la posibilidad de encontrar aguas artesianas, pudiera hacerse un estudio general de toda la cuenca; pero esto sólo puede llevarlo a cabo el Estado, que dispone de personal idóneo y recursos para sufragar los costosos gastos que exigirá.

Repetimos: el primer estudio, que cualquier agricultor sin auxilio de nadie puede realizar, basta para dar la posibilidad de un éxito.

Esta posibilidad se convierte en probabilidad si al profundizar un pozo ordinario se observa que el agua se eleva sobre el nivel que antes tenía, lo cual es indicio de que está sometida a presión, y que, por consiguiente, se halla en las condiciones de las aguas artesianas.

Esta circunstancia, observada en algunos pozos ordinarios de la ciudad de Valladolid, ha servido de útil precedente para anunciar la existencia de aguas artesianas en aquella localidad, como así sucedió, construyéndose después numerosos pozos artesianos que proporcionan abundantes caudales.

JOSE MESA Y RAMOS
Ingeniero de Caminos.

LECHERIA MODELO

Lo es, en efecto, la que el marqués de Valderas tiene en la calle Mayor, 86 duplicado. Entre las muchas vacas que tiene, cuenta con hermosos ejemplares de las razas más puras, lo que le permite ofrecer al distinguido y numeroso público que acude al citado establecimiento una leche rica y sabrosa.

También hemos visto en el mostrador de su despacho una registradora «National», que le ayuda eficazmente a administrar este negocio, con lo cual ha logrado resolver un problema que de otra manera es muy difícil de conseguir.

Informes gratis, Preciados, 11.

ORDEN BOTIJIL

LA SANTANDERÍ

Mañana 5, á las cuatro en punto de la tarde, saldrá, como Nos anunciamos, de la estación del Norte para la capital de la Montaña, la primera peregrinación cántabra.

El «sudexpreso botijil», verdaderamente «rápido», porque desde Madrid á la expresada capital invertirá el convoy de la Orden las mismas horas que el tren de lujo más veloz, se detendrá un minuto en Villalba, uno en Collado, dos en Otero, quince en Segovia, uno en Ontanares, uno en Armuña, dos en Ortigosa, uno en Coca, catorce en Medina, siete en Valladolid, siete en Venta de Baños, veinticinco en Palencia, cinco en Osorno, cinco en Alar, dos en Mave, dos en Pozazal, trece en Reinoso, diez en Bárcena, diez en Renedo y dos en Guarnizo.

El convoy llegará á Segovia á las seis y cuarenta y siete de la tarde; á Medina, á las nueve y trece de la noche; á Valladolid, á las diez y treinta y cuatro; á Venta de Baños, á las once y veintinueve, y á Palencia, á las once y cincuenta y dos.

Como habréis observado, podéis restaurar vuestras fuerzas en Segovia, Medina, Valladolid y Palencia, á no ser que llevéis merienda, detalle que sin reparo alguno podéis realizar, porque la Asamblea, en este punto, ha dejado en absoluta libertad al cofrade.

El tren «rápido» de la Hermandad se formará á las dos y media de la tarde; y por consiguiente á esta hora las agrupaciones parciales de la general cántabra podrán personarse en la magnífica estación y tomar asiento en los coches del convoy.

Las horas que faltan para dar principio á la partida, empleadlas en meditar con todo recogimiento cuánta va á ser vuestra dicha al tomar parte en los ejercicios que habréis de presenciar en la noche del 5. Cada uno de vosotros, hermanos amantísimos, debéis coleccionar en vuestra memoria todos los nombres, chascarrillos y cuentos que sepáis, para que recíprocamente os entretengáis y os divirtáis, narrando con soltura y gracia cuanto digno de narrarse sea.

Si alguno de vosotros, amados congregantes, supiese escenas de El puñal del Godo, Flor de un día, Juicios de Dios, ó recordase el Santoral en verso de alguno de los meses de El Sui Géneris, no debéis permanecer mudos, porque obligación es de todo cofrade ser comunicativo y mostrarse cariñoso, porque jamás el ceño y el mal carácter fueron ni serán las mejores recomendaciones para hacer prosélitos en pro de nuestra Cofradía.

Aun cuando Nos en anteriores días ya os dijimos todo cuanto se nos ocurrió á propósito de las peregrinaciones á Santander, Nos queremos decir ahora que se ha fundado en aquella ciudad una Asociación protectora del viajero, que tiende á hacer agradable la estancia de los peregrinos en la repetida ciudad, cuya Asociación, unida á la perfectamente organizada por el inteligente y activo señor Fresnedo, es seguro que habrá de contribuir poderosamente al logro de los ideales que persiguen ambas corporaciones.

El presidente de la Asociación del Viajero es D. R. Rodríguez Prieto.

Ya habremos de ocuparnos de esta nueva y simpática Asociación.

Que la felicidad, resalados congregantes, reine en vosotros, en vuestros hijos, en los hijos de vuestros hijos y en los hijos de éstos, y así sucesivamente, hasta que el día del Juicio final llegue, que será cuando únicamente quedará destruida nuestra incomparable, atrayente, hermosa y refulgente cofradía.

Hasta mañana, que os acompañaremos á Santander.

¡ Viva la fraternidad! ¡ Viva la Orden! ¡ Viva los levantinos! ¡ Vivan los cántabros! ¡ Viva España!

MESTRE MARTINEZ

AL TODO DE OCASIÓN

No vender alhajas sin visitar esta Casa. Fuencarral, 45.—Teléfono 3.343.

ALCANCE POLITICO

Los emigrados portugueses que se encuentran en balnearios españoles próximos á la frontera se han dirigido á nuestro Gobierno, haciéndole ver que ellos se refugiaron en este país, amparándose en la hidalguía, y puesto que no realizan acto ninguno contra las instituciones de Portugal, piden que no se les moleste ni se les obligue á abandonar los puntos en que tranquilamente residen.

Al mismo tiempo que esas indicaciones se le hacen otras al Gobierno, encaminadas á conseguir de él que sean internados aquellos emigrados.

El Sr. Canalejas ha tenido por la mañana conferencias con el alcalde de Madrid y el ministro de la Gobernación.

Con el primero ha estado tratando el Presidente de cuantas gestiones se vienen haciendo á fin de que las ventajas de la ley de Consumos lleguen al público.

Insiste el Sr. Canalejas en que, aprovechando ofrecimientos de elementos de garantía, llegará, si las circunstancias lo exigen, á establecer tiendas reguladoras, en donde el público encontrará beneficios que, á su entender, se le niegan hoy.

Uno de los periodistas presentes hizo observar al Sr. Canalejas que había Empresas fuertes que no daban el mejor ejemplo en la aplicación de la ley, y que respecto de la actitud de determinados gremios, parecía que estaba padeciendo alguna equivocación, debido al desconocimiento de la manera de desenvolverse las operaciones á que los mismos se dedican.

La entrevista con el ministro de la Gobernación fué para tratar de las medidas sanitarias, en vista de los avances del cólera en el centro de Europa.

Acerca de esto, dijo que en Italia se negaba oficialmente la existencia de la epidemia, y que para cerciorarse de cuanto pueda haber de verdad en lo que los mismos periódicos eu-

ropeos acogen conferenciará con el embajador de Italia el ministro de Estado.

De Marruecos no tenía el Presidente nuevas noticias.

Respecto á la pequeña baja observada en la cotización de nuestros valores, dijo que la baja había sido general en todas las Bolsas y que había alcanzado á toda clase de valores, y que sus impresiones eran que aquí será contenida la baja.

Confirmó el Sr. Canalejas que el viernes vendrá el Rey para presidir un Consejo, al que asistirá el ministro de Marina, y que en esa misma fecha saldrá la Reina madre para San Sebastián.

El viaje del Sr. Navarro Reverter á Italia para encargarse de la Embajada cerca del Vaticano, y cuyo nombramiento aún no está firmado, se aplazará algo, teniendo en cuenta que el Pontífice ha dado ya por terminadas las audiencias en esta época.

El jueves se reunirá la Comisión permanente del Consejo de Estado para ocuparse de algunas cuestiones que tiene pendientes de informe, entre ellas diferentes peticiones de crédito, y el sábado siguiente tendrá dicho alto Cuerpo su última reunión.

El Presidente del Consejo tiene el propósito de reorganizar la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz, dando en ella entrada, entre otras representaciones, á la del Senado, y se propone activar cuanto posible sea lo relativo al programa.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que le había visitado de nuevo el ministro de Portugal en Madrid, interesándole una vez más que sean internados los portugueses que se hallan en algunos balnearios gallegos, y que, frente á esas peticiones, recibe las quejas de los mismos á quienes afecta, protestando contra las medidas que se solicitan.

Terminó diciendo el Presidente que en Zaragoza se observa alguna agitación entre la clase obrera, habiendo conatos de huelga.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, por el hecho de no haber sido admitido á libre plática un buque italiano en Barcelona, el embajador de dicha nación había reclamado, habiéndose pedido á consecuencia de esto los debidos antecedentes á la autoridad sanitaria de aquel puerto.

Ha ofrecido el Sr. Barroso á la Prensa facilitar unos datos acerca de las medidas sanitarias que en estos días está adoptando.

El Sr. Canalejas ha marchado esta tarde á Otero.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

SUGESOS DEL DIA

Caída casual.

En el paseo de las Acacias sufrió una caída casual Angel Navarro, de cuarenta y un años. Fué curado de varias heridas graves en la Casa de Socorro de la Inclusa.

Carro y caballerías que desaparecen. En la calle de Españaeto detuvo el carro que guiaba el carretero Luis Fuentes Martínez, para subir por dos baúles.

Cuando Fernández descendió con su carga vió con estupefacción que el carro y su tiro habían desaparecido.

Una riña.

El perro propiedad de Jesús Nat García odiaba grandemente á Francisco Navarro, y todos los días, cuando éste se dirigía á su casa, al pasar por la calle de Martín de Vargas, salía el perro á manifestarle su hostilidad.

Tan harto estaba el Sr. Navarro de las bromas del perro, que ayer le propinó un soberbio puntapié.

Salió el dueño del animal y protestó en malas formas. Se enredaron los dos sujetos é intervino la esposa de Jesús, Adela del Castillo, que resultó con varias erosiones, producidas por algunos golpes.

Francisco resultó con tres heridas de pronóstico reservado y Jesús con otras dos.

Asaltantes detenidos.

En el momento de saltar las tapias de una fábrica de placas fotográficas, situada en el Camino Bajo de Vicalvaro, fueron detenidos dos sujetos.

Atropellado.

En el botiquín de la estación de Atocha fué curado de varias heridas graves el carretero Marcelino Carrasco, que fué atropellado por el carro que guiaba.

Pasó al Hospital Provincial.

Una imprudencia.

Juan Catalello cometió la imprudencia de acostarse en las proximidades de la estación del Mediodía, colocando los pies sobre la vía del ferrocarril, con tan mala fortuna que al maniobrar, uno de los vagones le pasó por encima, destruyéndole una de las extremidades.

Después de curado de primera intención en el Gabinete médico de la estación, fué conducido en grave estado al Hospital Provincial.

Caída mortal.

En la calle de Fuencarral ocurrió esta tarde una desgracia, que impresionó hondamente á cuantos la presenciaron.

Desde uno de los balcones del piso principal, con honores de tercero, de la casa número 29 de la citada calle se cayó el niño de diez meses Carlos Salvat, produciéndose diversas heridas.

Conducido por unos barrenderos que se hallaban próximos á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, fué auxiliado por los médicos Sres. Prado y Núñez y el ayudante Sr. González, que apreciaron en la criatura conmoción visceral y fractura de la base del cráneo.

ADEREZOS lindos modelos. SEVERIANO. CARRETAS, 7.

LA DESGRAVACION DE LOS PRECIOS

REUNION DE COMERCIANTES

En el local de La Unica, Sociedad de comerciantes de comestibles, se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Pardo, que dirige dicha Asociación, la mayoría de los agremiados.

El objeto de la reunión era tratar del precio de los comestibles en sus relaciones con la sustitución de los Consumos.

El Sr. Rodríguez Pardo dijo que la junta extraordinaria se reunía porque el alcalde se quejaba de que algunos tenderos no bajaban los precios.

Añadió que sólo una minoría había sido la que se había hecho acreedora á tales censuras.

Abrió discusión sobre el asunto y pidió que los presidentes de barrio del gremio vigilen el cumplimiento de los acuerdos tomados, en beneficio del público.

Pidió también que sean indicados, en carteles, en todos los establecimientos, los nuevos precios.

El Sr. Mollinedo dijo que los comerciantes están dispuestos á cumplir lo que prometieron.

Pidió también que cada tendero tenga un cartel expuesto con los precios nuevos, y que venda con arreglo á los mismos.

El Sr. Rodríguez Pardo dijo que los comerciantes deben hacer un sacrificio y unificar los precios, aunque pierdan.

El Sr. Lumberas dijo que deben, efectivamente, ser unificados los precios, y que es preciso castigar á los que vendan más caro ó más barato.

El Sr. Blanco se queja de que la Prensa trate mal al gremio de ultramarinos.

Añade que los tenderos tendrán que pagar una patente por expendición de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y que, no obstante, han rebajado los precios.

Dice que los tenderos no serán obstáculo para la reforma.

Agrega que quedan muchos artículos sin gravar.

El Sr. Díez (D. Pedro) dice que no se debe discutir, sino ejecutar lo acordado, que es fijar unos carteles con los precios nuevos y vender con arreglo á ellos.

Culpa al alcalde de los retrasos en la implantación de la reforma.

Agrega que son pocos los que no han hecho la baja.

Afirma que la lista de rebajas publicada es justísima.

«La tienda que no tenga cartel será la que no acate los acuerdos del gremio.

Hay fabricantes y proveedores al por mayor que suben los precios en vez de bajarlos. Han subido 10 céntimos el tocino (por kilo), y esto es injusto.»

El Sr. Anca pide que no se discuta más.

El Sr. Rodríguez Pardo recomienda lo mismo en términos elocuentes.

El Sr. Anca se ocupa de lo que ocurre con la baja en las fracciones.

Se asocia á lo propuesto por el Sr. Rodríguez Pardo.

Habla de la Cooperativa de la Prensa y de la baja que ésta hace.

Pide que los tenderos imiten á ésta en sus ofrecimientos.

Afirma que hay otros muchos intermediarios además de los que venden géneros ultramarinos.

Abunda en lo propuesto de que se hagan tiradas de listas de precios.

El Sr. Díez vuelve á hablar y recomienda que no se aluda á la Prensa en tono molesto.

El Sr. Sáinz dice que en su tienda se rebaja más de lo que se acordó.

Protesta de que se diga que los tenderos contestan mal al público.

El Sr. Stién se asocia también á lo propuesto relativo á los carteles.

El Sr. Díez negó que se hubiese pedido que se devolviese á los gremios el importe del impuesto sobre los artículos almacenados.

Abundó en anteriores consideraciones sobre la conveniencia de que se rebaje lo justo y se anuncie por medio de carteles.

Otros oradores hablaron luego, diciendo lo mismo, poco más ó menos, que los anteriores.

Cuando cerramos esta edición segulan los discursos; pero era seguro que el gremio acordaría, como medida general, cumplir lo prometido é indicar la baja por medio de carteles en cada establecimiento.

NOTICIAS GENERALES

Los numerosos industriales del distrito de la Latina obsequiarán el domingo próximo con un banquete en los Viveros á su compañero del mercado de la Cebada D. Ignacio Masa, que en la campaña de sustitución de los Consumos llevó la representación de todos, habiéndose distinguido notablemente en estos trabajos desde la constitución de la Comisión extraparlamentaria, á la que pertenecía, hasta el momento actual, en que el éxito coronó las gestiones.

La ilustre actriz Rosario Pino ha estado en el Palacio de los Juzgados, con objeto de ratificarse en la querrela que tiene presentada contra el empresario del Odeón, de Buenos Aires, D. Faustino Da Rosa.

En el Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado durante el primer semestre del corriente año las asistencias siguientes: en las consultas de Medicina, 6.865; en las de Cirugía, 1.079; tratamiento por la tuberculina, 2.519. Total, 10.463.

El teniente alcalde del Hospicio, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

En la Exposición Internacional de Buenos Aires le ha sido concedido el gran premio á la instalación presentada por la Compañía de Construcciones Civiles é Hidráulicas de Ma-

dríd, de la que es director nuestro querido amigo D. J. Eugenio Ribera.

Reciba el ilustre ingeniero nuestra más sincera y cariñosa felicitación.

El resumen del servicio hecho por la Compañía del ferrocarril del Norte el día 1.º del corriente mes con motivo de la Adoración Nocturna que se efectuó en el Escorial, resulta con un movimiento de más de 20.000 viajeros, sin el menor entorpecimiento en el transcurso de seis horas. El día 2, el movimiento fué, según nuestras noticias, de 20.915 viajeros. La Dirección de la Empresa ha felicitado al ingeniero jefe de la explotación, Sr. Moreno Ossoria; al inspector principal D. Julián Ramos, y al jefe, D. Ismael García.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la marquesa de Bondad Real, hija de los marqueses de Pidal, los cuales reciben muchas felicitaciones.

Han marchado: para las provincias del Norte, el jefe de la Central del ministerio de Fomento, D. Joaquín Aguirre, y para Reinoso la distinguida señora doña Aurelia Jiménez de Quirós.

El día 5, á las siete de la tarde, fecha en que conmemora Venezuela el primer centenario de su independencia, el Excmo. Sr. D. Pedro César Dominici, ministro de la citada República en España, dará una conferencia en la Unión Iberoamericana, sobre el tema «Simón Bolívar», y distinguidos poetas leerán composiciones originales.

La Policlínica de Socorro de los barrios de Salamanca y Retiro ha prestado durante el mes de junio los siguientes servicios: á domicilio y en la Policlínica, 148; casos judiciales, 13; vacunaciones, 26; consulta general y de especialidades, 1.164. Total, 1.351.

Con objeto de tomar una activa parte, como lo ha verificado en años anteriores, en las solemnes fiestas que los entusiastas navarros dedican á su excelso Patrón, el santo glorioso San Fermín, ha marchado á Pamplona el reputado maestro compositor Sr. Larregla, en compañía de su familia, y terminados los festejos, en que, con gran placer, mezclada con tristeza, se recuerda tanto la memoria del insigne Sarasate, se trasladará á San Esteban, en la misma provincia, donde acostumbra pasar todos los veranos.

En Don Benito (Badajoz) ha sido pedida la mano de la bella señorita Eladia H. Barquero y A. Carrasco para el joven capitán de Infantería D. Pedro Donoso-Cortés y Navarro.

La boda se efectuará en octubre próximo.

En la iglesia de San Marcos de esta corte ha contraído matrimonio con la bella y elegante señorita María de la Estrella Fernández del Torco el joven y distinguido letrado D. José Maldonado y Ayuso.

Apadrinaron á los contrayentes D. Eduardo Pignatelli y doña Concepción Fernández del Torco, tía de la novia, y fueron testigos del acto D. Ramón Purroí, tío de la desposada, y el laureado vate D. Pablo Cores, por parte de la novia, y D. Ramón Maldonado y don Aurelio Matilla por parte del novio.

Los novios salieron para diversas poblaciones.

Se encuentra muy mejorada doña Luisa Carrillo, que hace pocos días le fué practicada una operación difícilísima en la pleura por el médico del Hospital de la Princesa D. Ismael Velasco y secundado por el practicante Sr. Zaragüeta.

Celebramos mucho su restablecimiento y deseamos su pronta restauración.

OMNIBUS Y BERLINAS al servicio de las Compañías de ferrocarriles.

Interesa al público leer el anuncio que se inserta hoy en la plana de publicidad.

LOS TEATROS

Parisiense. — El miércoles, definitivamente, se celebrará en este aristocrático teatro la función inaugural de la temporada, que la Empresa ha organizado con el concurso del semanario Madrid Cómic, con objeto de que la fiesta de apertura revista los mayores atractivos.

Tomarán parte las notables hermanas Borull, la eminente guitarrista Adela Cubas, la genitil cupletista Silvia Silvany, el célebre imitador de estrellas Foliers, la bella tiple cómica Carlota Paisano, la gran bailarina La Argentinita y la popular primera tiple Julita Mesa, ausente hace algún tiempo de los escenarios de Madrid, y que en obsequio á los organizadores del festival se ha prestado gustosísima á contribuir á la mayor brillantez del espectáculo.

Se representará también el extraordinariamente aplaudido cuadro gitano, gran éxito del Príncipe Alfonso, Mirando á la Alhambra, entrando en el reparto todas las figuras de este notabilísimo elenco.

Completará el cartel un sensacional programa de películas nuevas.

Publicaciones de actualidad

Se ha comedido un crimen

Mañana publicará LA NOVELA DE AHORA esta maravillosa narración de ALBERT BOISSIERE, con preciosas ilustraciones. Es quizás la novela más interesante que se ha publicado en castellano.

NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, publicada bajo la dirección del Sr. Menéndez y Pelayo.

Acaba de publicarse el tomo XVI, Escritores místicos españoles, por el P. Mir.

Editor: Bailly-Baillière, plaza Santa Ana, 10

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Reales órdenes.

Concediendo á los oficiales graduados de los Cuerpos subalternos de la Armada el sueldo que disfrutaban los oficiales efectivos.

—Nombrando comandante del contratorpedero Osado al teniente de navío D. Adrián Pedrero

—Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval al primer teniente de Infantería de Marina D. Cándido Díaz Montero.

—Nombrando comandante del cañonero Nueva España al teniente de navío de primera clase D. Emilio Manjón.

—Elevando á la categoría de primera clase el distrito de la Ayudantía de Marina de Garrucha.

—Concediendo dos meses de licencia al alférez de navío D. Miguel Roca.

—Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta el primer médico D. E. Torrecilla, quede en situación de excedencia forzosa.

—Concediendo dos meses de licencia al comisario D. Juan Soler.

—Designando al contador de navío de primera D. Francisco Cabrerizo para formar parte del Consejo de Administración del Economato militar.

Movimiento de buques.

Han fondeado: en Cádiz, el Carlos V; en Ayamonte, el torpedero número 15, y en San Carlos, el Reina Regente.

—Han entrado: en el dique de El Ferrol, el María de Molina, y en Ceuta, el Vasco Núñez.

Han salido: del dique de la Carraca el Osado; de Melilla, el Alvaro de Bazán; de El Ferrol para San Sebastián el Giralda, y de Tángier, el Extremadura.

—El comandante general de El Ferrol comunica que en el tren correo llegarán mañana, transportados á esa, 20 individuos de marinería y dos clases, que seguirán el viaje á Cartagena para dotar al Recalde.

—También llegará otro transporte de 50 soldados y un oficial de Infantería de Marina, que continuarán su viaje á Cádiz para atender á las necesidades del servicio del Apostadero.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Se nombra á D. Enrique de Isla delegado del Gobierno de España en el Congreso internacional de Cirugía que tendrá lugar en Bruselas del día 26 al 30 de septiembre próximo.

—Nombrando á D. Salvador Tayá y Filella auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Visitas del ministro.

El Sr. Gimeno ha dedicado la mañana de hoy á visitar algunos centros docentes dependientes del ministerio, para enterarse personalmente de las necesidades de los mismos y procurar en lo posible su inmediato remedio.

Primeramente estuvo en la residencia que los estudiantes tienen establecida en la calle de Fortuny, especie de internado, y después de visitar todas las dependencias de la casa, se propone autorizar la realización de algunas obras de urgente necesidad en aquel Centro.

Saló muy complacido del funcionamiento del mismo, y se propone crear diferentes residencias análogas, siguiendo el ejemplo de Alemania y Suiza en esta materia.

Más tarde, visitó el ministro el Museo de Historia Natural, instalado en el antiguo edificio de Exposiciones, haciendo grandes elogios de las condiciones en que se hallan instalados los diferentes laboratorios, los cuales pueden competir con los mejores del Extranjero, visitando al propio tiempo el laboratorio que allí tiene instalado el Sr. Torres Quevedo.

Por último, en el hermoso edificio de Bibliotecas y Museos Nacionales, visitó el «Centro de Investigaciones Históricas» que allí funciona, bajo la dirección de la Junta, para ampliación de estudios é investigaciones científicas, saliendo también altamente satisfecho de esta visita.

—El Sr. Gimeno ha remitido al Consejo de Instrucción pública, para su informe, una reforma sobre los estudios de la enseñanza de veterinaria en España.

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el presidente de la Real Academia de la Lengua, Sr. Pidal, sobre la manera de conmemorar el centenario de Cervantes.

—Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el Sr. Gimeno los decretos sobre provisión de escuelas y mutualidad escolar.

—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha dirigido al ministro felicitándole con el mayor entusiasmo por la aprobación de la ley de excavaciones.

—Ha fallecido en esta corte el sabio catedrático de Mineralogía de la Universidad Central, D. Salvador Calderón.

—El ministro recibirá todos los días en su despacho oficial, de doce á una, á los señores diputados y senadores que deseen visitarle; los sábados, á la misma hora, al público en general.

FOMENTO

Con el fin de que las obras hidráulicas no sufran interrupción alguna, el Gobierno ha acordado que el Banco de España facilite el dinero necesario para el pago de las certificaciones de obras ejecutadas, mientras el Consejo de Estado informa el expediente de cinco millones y medio de pesetas de concesión de crédito que se pide para abonar lo que se pueda gastar por este concepto en lo que resta del presente año.

De este modo, las obras que han comenzado podrán terminar y el dinero ya invertido en las mismas, así como los trabajos efectuados, tendrán su aprovechamiento debido, que de otra suerte la acción del tiempo se encargaría de destruir.

LA DESGRACIA DE LOS BOXEADORES

Es una verdadera crueldad intolerable la que se está cometiendo con esos infelices hombres, que vinieron contratados a Madrid para los matches de boxeo en el Frontón Central.

En compañía de su distinguido abogado, el Sr. Llasera, nos han visitado para decirnos cuál es su situación, que no puede prolongarse un día más.

Porque nos produce verdadera pena ver a esos hombres fuertes y robustos, capaces de derribar de un puñetazo a un toro, pedir suplicantes y humildes un poco de humanitaria protección, trazamos estas líneas con la esperanza de que las autoridades no han de desoir ruegos tan justos.

Es el caso que esos boxeadores vinieron a Madrid contando de antemano con el permiso de las autoridades para exhibirse y realizar sus peligrosos ejercicios.

Que contaban con la autorización lo prueba el hecho de que dieron las dos o tres primeras secciones, hasta que los Sres. Iglesias y Soriano, en uso de un perfectísimo derecho, solicitaron que el espectáculo fuera prohibido.

Ahora queremos olvidar que el boxeo sea más o menos bárbaro y repugnante. Lo cierto es que los boxeadores se han quedado, como quien dice, en mitad del arroyo, sin poder regresar a su país y sin tener que comer en Madrid.

A alguna autoridad parece que se le ha ocurrido la peregrina idea de que se les envíe a un Asilo, sin duda para que allí engrosen las filas de los inútiles y de los pordioseros. Y eso es inadmisiblemente.

Claro que se dirá que los boxeadores deben llevar a los Tribunales a su empresario; pero los boxeadores contestan muy razonablemente que con tal acto nada adelantarán, porque no teniendo dinero el empresario, ellos no van a mejorar de situación con que procesen a ese señor.

En Madrid no ha ocurrido nunca cosa igual, y por decoro del pueblo, porque no se diga en país extraño que la imprevisión de las autoridades, unida a la crueldad o la indiferencia del vecindario, motivó que unos cuantos infelices engañados pasaran miserias y dolores, debemos procurar todos que esa situación se resuelva lo antes posible.

Si las autoridades no encuentran medios de reparar a los boxeadores, indiquen alguna manera de que los demás colectivamente lo hagan.

No sería difícil organizar un espectáculo de mera exhibición, por ejemplo, en que los boxeadores, sin pegarse ni romperse las narices, tomaran parte.

De todos modos, algo es necesario hacer para que pueda decirse que si Madrid rechazó lo que estimaba bárbaro, también supo amparar y proteger a quienes vinieron equivocadamente a nuestro país y se encontraron en él sin medios de vida.

CARNE DECOMISADA

Las órdenes energicas que han sido dadas a los inspectores de carnes comienzan a dar sus resultados. Fue decomisada anoche una partida de carne de vaca y pasado al juez de guardia el correspondiente parte.

Trátase de una res sacrificada en el Matorral de Carabanchel y no sometida a la inspección. La carne decomisada iba a ser conducida para expenderla al público a un establecimiento del paseo de las Delicias.

Es el primer caso de esta naturaleza que se denuncia desde que el impuesto de Consumos desapareció. Propónense las autoridades aplicar con todo rigor la ley a cuantos contravengan lo dispuesto.

Al vecindario habrá de parecerle muy bien que así sea.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El «Legazpi».

CADIZ. (Martes, tarde.) A las nueve ha llegado el vapor correo Legazpi, procedente de Centro América, sin novedad.

Entierro de Ibarra.

SEVILLA. (Martes, tarde.) El tren que conduce el cadáver de Ibarra ha llegado con una hora de retraso.

Desde Córdoba venían acompañándole su hermano D. Tomás, diputado conservador, y las Comisiones que fueron con ese objeto.

En el interior de la estación había un público numeroso.

Dos jefes del escritorio de Ibarra y dos capataces del muelle bajaron el féretro del furgón, haciéndose cargo de él cuatro capitanes de buque de la Casa, conduciéndolo hasta la salida de la estación.

A la puerta de ésta se organizó el cortejo, abriendo la marcha una sección de la Guardia Municipal montada, a la que seguía el clero parroquial de la Magdalena.

Del cadáver se hicieron cargo los obreros y operarios de la Casa, llevándolo en hombros.

Seguía numerosa concurrencia, en la que iban representaciones de todas las clases de la Sociedad, centros de enseñanza, diputados a Cortes y provinciales, concejales, Comisión de prácticos del puerto y otra del Orfeón Sevillano, de la que era socio protector el señor Ibarra.

Presidía el acto el capitán general, en representación del Rey, acompañándole en la presidencia los ex ministros Domínguez Pascual y Rodríguez de la Borbolla, alcalde, gobernador, comandante de Marina, presidente de la Diputación y provisor del arzobispado.

En el cortejo figuraban el jefe de la Comandancia de Marina, todo el personal de ésta, Comisiones militares, generales residentes en la plaza y una compañía de Infantería con bandera y música.

En las calles del tránsito había numeroso público.

Al llegar el cortejo a la Puerta Real, el clero cantó un responso, retirándose.

Los acompañantes ocuparon los carruajes, continuando hasta el convento de los Capuchinos, donde recibió cristiana sepultura el cadáver, habiéndose autorizado allí el entierro, por un permiso especial.

Una niña muerta y varios heridos. LOGROÑO. (Martes, tarde.) En el pueblo de Albeita se estaban celebrando las fiestas en honor de su Patrón.

En la plaza pública se verificaba una corrida de gallos, y durante ella se desprendió un paredón correspondiente a una galería en donde se encontraban muchas personas, que cayeron al suelo, resultando muchos heridos y muerta una niña de trece años, llamada Agustina Cogoy.

Contratistas que no cobran.

OVIEDO. (Martes, tarde.) Los contratistas de carreteras se lamentan de que el Estado no les abona hace meses, sus liquidaciones, pudiendo esto ocasionar graves conflictos, pues suspenderán las obras, quedando muchos obreros sin trabajo.

LAS HUELGAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la cuestión de huelgas seguimos igual, así en la de Tarrasa como en las de Igualada y Sabadell.

La huelga de niños empleados en la fábrica de cristal de Badalona dió principio de un modo original. El dueño de la fábrica inauguró no hace mucho, tiempo un horno, en el cual colocó a muchachos que servían en otra fábrica, y espontáneamente les aumentó el jornal en una peseta, porque el trabajo en este horno es más penoso. Pero este horno ha dejado de funcionar, y los muchachos quieren seguir cobrando el mismo jornal, a lo que no accede el patrono, desde el momento en que ha desaparecido la causa que motivó el aumento.

Las conferencias celebradas no han dado ningún resultado para resolver el conflicto.

EXTRANJERO

Presentación de enmiendas.

LISBOA. Se anuncian ya varias enmiendas al proyecto de Constitución.

Asegura el «Diario das Noticias» que será combatido por parte de la Asamblea el párrafo disponiendo que los ministros no podrán presentarse en el Parlamento, incumbiendo a los subsecretarios respectivos el cometido de defender los actos de cada ministro.

Lo de Marruecos

Impresiones.

PARIS. Cree saber el «Matin» que ha sido satisfactoria por todos conceptos la entrevista celebrada ayer en Londres entre el señor Cambon y sir Edward Grey.

En cuanto a Rusia, dice el mismo periódico que es seguro que aquella nación prestará todo su apoyo a Francia.

Añade el «Matin» que Francia está dispuesta a hablar con Alemania, con tal que ésta diga lo que quiere.

Comunican de Londres al «Figaro» que en altas esferas se ha examinado ya la hipótesis del envío de un buque de guerra a aguas de Agadir.

El «Reichspost».

VIENA. Dice el «Reichspost» que Austria debe apoyar la intervención de Alemania a favor del régimen de la puerta abierta y contra los anhelos particulares de Francia y España.

Los diarios alemanes.

BERLIN. Opina la «Gaceta de Voss» que el incidente de Agadir es un acto pensado de antemano y destinado a aclarar la situación; pero que de ningún modo va dirigido contra Francia. Expresa luego la esperanza de que se lograrán evitar conflictos entre pueblos civilizados.

Las «Neues Nachrichten» aseguran que la demostración alemana no tiene otro fin que el de obligar a Francia a dar explicaciones y a librar a Europa de la pesadilla del problema marroquí.

El «Berliner Tageblatt» estima que no puede ser sino favorable a Alemania el propósito de Francia de llevar la discusión al terreno del Tratado de 1909.

Para el «Correo de la Bolsa» la mejor solución del incidente sería la retirada de las tropas que ocupan la Chaula.

La «Post» propone a su vez un acuerdo de las cuatro Potencias interesadas en Marruecos, para la división del Imperio en esferas de influencia.

El «Vorwaerts», órgano de los socialistas, excita a los obreros a asistir al mitin, que ha de celebrarse en breve, organizado para protestar contra la intervención de Alemania en Marruecos.

Comentarios franceses.

PARIS. Declara «Le Figaro» que resulta cierto ahora que ha habido contacto estrecho entre Madrid y Berlín, y que no ha sido casualidad, sino consecuencia de un acuerdo, la elección de Agadir para realizar la demostración.

«Le Matin» estima que conviene todavía aguardar hasta conocer el valor exacto de la manifestación alemana. «No hay que exagerar—dice—su importancia, ni disminuirla con propósito deliberado. Debemos reservar nuestro juicio hasta juzgarla, y contestarla sólo después de madura reflexión.

«Le Petit Parisien» confía en que el nombre de Agadir no evocará de aquí a algunos días, sino el recuerdo de un incidente sin consecuencias.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No es cierto el desembarco.

TANGER. (Martes, mañana.) Mientras los moros aseguran que los alemanes han desembarcado en Agadir, en los círculos europeos que tienen informaciones verídicas se desmiente el hecho.

Noticia falsa.

Por radiograma de Casablanca se ha sabido que el Sultán Muley Hafid ha dispuesto que cese en su cargo el actual kaid del tabor de Policía de Casablanca. Dicese que esta determinación obedece a haber consentido dicho kaid que fuesen llevados a Larache 25 hombres del tabor.

La noticia no debe ser cierta, pues tal medida se hizo con arreglo a disposiciones reglamentarias, después de un previo acuerdo con el Cuerpo diplomático y con el representante del Sultán, y además el Sultán no tiene autoridad independiente para ello.

Los nuevos bajás.

Han llegado, según noticias de Marrakesh, los bajás últimamente nombrados, que se presentaron en seguida al representante de Muley Hafid, Muley Mudequer, marchando después a la mezquita, donde se dió lectura al nombramiento.

No asistió al acto el bajá de Marrakesh. Su ausencia se ha comentado mucho.

Fernández Silvestre.

Ha llegado a Larache el teniente coronel Fernández Silvestre.

INTERINO.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Sociedad Nacional de Crédito

PAGO DE INTERESES.

Desde el día primero de julio se pagan en las oficinas de la Sociedad, Barquillo, 1, los intereses correspondientes a las imposiciones por RESGUARDOS del segundo trimestre del año corriente.—El secretario, Santos Arias de Miranda.

Los nervios se curan si es usted constante, con el tratamiento del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimientos; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.



Portland extra TUDELA-VEGUIN. Dirección: Administrador Sociedad anónima TUDELA-VEGUIN EN OVIEDO. Depósito en Madrid: Sucesores de M. POYALES, MAYOR, 47.

VERAÑO SALUDABLE y cómodo, a 12 kms. de Madrid y 720 metros altitud. Hotel confortable, baño, jardines, arbolado encañunado, en pleno campo, ferrocarril, automóvil. Infirmería, Mad. Id., Serrano, 60, Bazar, y Pozuelo, Quinta Santa Amalia.

MEDIAS Y CALCETINES. Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.

Almacén: PONTEJOS, 1 bis. CEFERINO TRALLERO.

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Pedro Pérez de Soto y Tovar FALLECIÓ EL DÍA 5 DE JULIO DE 1899 R. I. P. Su hermano D. Manuel; sobrinas doña María Teresa y doña María Josefa de la Cruz Pérez de Soto y Vallejo; sobrinos políticos D. Manuel Requejo y Herrero y D. Victor Peñasco y Castellana, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente mes de julio en el oratorio del Caballero de Gracia de esta corte, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

HOTEL. vendo por ausencia, en lomerío del ensanche, entre calles Alcalá y Diego de León, extensión 1.402 m. c. 1.107 proximo, dejasión 9 pisos, casa aparte para jardinería y guarda, cochera, cisterna y estufa independiente, saneado según Ordenanzas. Inmóvil, p.º Sanatorio, casa su. ul, etc. In's detallados: Ruiz, 12, pr. izqda.

CIUDAD LINEAL. Próximo a la Carretera de Aragón, se vende al contado y a plazos hermosa casa de planta baja, con huerta, frutas y emparrados de 9 años. Para más detalles, Tesoro, 18 y 20, 8.º planta, de 10 a 12 y 3 a 7.—Madrid.

AVISO. La Casa Sáenz es la que más paga Alhajas, Oro, Platos, Platino, Gacetas y papeletas del Monte.—Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

SELLOS de Correos: compra lotes y colecciones de toda import.º Peligros, 5. Cok, saca 3,10; antracita 2,85; Victoria 7 y Esparteros 21.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, gacetas, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

AL PUBLICO. Compra por todo su valor alhajas, oro, plata, platino, gacetas, perlas y joyas. LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca. La Central Anunciadora Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán FUENCARRAL, 30, 1.º MADRID

LA SEÑORA Doña María del Carmen Larios y Zavala MARQUESA DE LA GRANJA DE CALTOJAR Y DE VALDROSESA, CONDESA DE BENAJAR HA FALLECIDO EL 4 DE JULIO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 5 del corriente, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, General Arrando, número 7, a la Sacramental de San Isidro. No se admiten coronas. (11)

LA SOLEDAD, Desengaño, 10. Cooperativa Eléctrica ALQUILER. Se alquilan juntos o separadamente los grandes locales propios para industria ó almacén, con dos entradas: una por la calle Peralta, n.º 8, y otra por la de Ceres, número 15, y tienen instalación eléctrica, gas y agua, con puentes de un cuadrado perfecto con luz central, un depósito y un piso bajo de vivienda, que hasta ahora, han estado dedicados a un colegio. Escuela de Equitación denominada P.º Cordero de Almirante. Para precio y condiciones, informarse en: calle de Lavapiés, n.º 47, pl. de 7.º y 8.º tda.

DE LOS CARABANCHELES. Esta Sociedad abre un concurso para adquirir 400 contadores de electricidad, con arreglo a las condiciones que se detallan en el pliego que podrán verse los señores que deseen tomar parte en este concurso; todos los días laborables, hasta el día 23 del corriente, en que termina el plazo para la constitución de ofertas, en las oficinas de la fábrica de cerillas de D. Alejandro Sánchez, de esta localidad. Carabanchel Bajo, 3 de julio de 1911.—El Secretario, Ricardo Jiménez. MADRID-AUTOMOVIL. 20-30 HP., Renault, con carrocería. Litoussine nueva. Pesetas, 12.800. 47, Pasco Castellana, 47. Camisería. Equipos para novia Emilio Flatters, Caballero de Gracia, número 40, 1.º. Señoras. 200 sombreros adornados, recibidos últimamente, desde 10 pts. Grandes novedades. Montora, 16, pral., portal postales. AUTOPIANO. con 100 rollos de música. 2.000 pesetas. Fuencarral, 65. ASOMBROSA. liquidación, último mes, tejidos, punto de camisería, ropa blanca, colecciones, blusas, infinidad de artículos, precios increíbles. POSTAS, 2. SE HACEN Y COMPOEN medias Colegata, 5, 2.º SOMBREROS DE SEÑORA. Miércoles y sábados, gran exposición y venta, precios increíbles. Ms. Valdelejos, 4.

ESTUDIANTES SUSPENSOS. de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias, Comercio y Bachillerato. Exámo es oficial desde el 1.º de julio para examinarse en septiembre.—Horarios, módicos. Liceo Francés, Jacomatr. 20, 62. Pidáanse antecedentes, Contestación inmediata. Internos y externos.

Veráscopo para fotografía colores, F. 45 campo óptico. Vendo Veráscopo objetivo rectilino. Ofertas: L.º Cs. céd.º 23.512.

CANTARES ANDALCES. Preciosa colección de malagueñas, soleares, peteneras, sevillanas, etc., etc., con varios cantares ilustrados por Atiza, y coplas cómicas graciosísimas. El vol. vale 20 céntimos en librerías y puestos. Por mayor: Administración del Noticiero Gita de Madrid, Velázquez, 67.

TRANSPARENTES baratísimos. Fabrica y depósito; plumeros, hules, aparatos para stores, varillas de visillo, botellas Termos, máquinas de costura, cerraduras de seguridad, cazamoscas y conacachas, batería de cocina en porcelana aluminio. Perretería Caballero de Gracia, 23, frente a la del Clavel.

Mesa autom. Rafael Calvo, 5. BATERIAS DE COCINA. Botellas «Thermos» desoladas, desde 50 pts. Filtros, desde 3,50. Cajas p.º valores. Cerraduras inglesas. Varillas, visillos, fajas, Conacachas Mosqueras, Insecticida Perre, 070 Sparklets 6,75. Maquinillas de afeitar. Cubiertos metal blanco. Herrajes fines. Ferreteria ómatea, Fuencarral, 6 y Corral 34, ja. Sildeconsa.

Balneario de Liérganes. Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas, indispensables con el elixir del hígado, cólicos nerviosos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc., y para evitar la crisis, éxitos notables. GRANDES REFORMAS.

PARA TRAJES DE NIÑO ¿NO SIRVE DARLE VUELTAS!! CASA CABIEDES les presenta mejor y más baratos, pues tiene infinidad de artículos en LANA, BRILEN, FRANESES ALPACAS, etc., etc., y sus precios baratísimos, pues se prefieren muchos pocos. GRANDES SURTIDOS EN TODOS LOS MODELOS. 6-Fuencarral-6 (frente calle Resurgido).

Venta en pública subasta. El día 8 del corriente mes de julio, a las doce y veinticuatro en la Notaría de D. Francisco Moragas, calle 46, Arana, número 21, la de un lote de terreno situado en el barrio de Hornos Nuevos, radicándose en el término de Santa Cruz de Pineros, provincia de Avila, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de la finca, se hallan de manifiesto en dicha notaría, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diez a una y de tres a seis.

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA D.ª Francisca Landeta y Mendive VIUDA DE LÓPEZ DE HEREDIA Que falleció el día 28 de junio de 1911 A LOS 76 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. e indulgencia plenaria. R. I. P. Su hijo D. Rafael; hijas políticas doña Carmen Aranzáez, doña Rufaela Bellocoburu y doña Nieves Martínez; nietos, biznietos, hermana política, sobrinos (ausentes), y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 6 de julio de 1911 en la iglesia parroquial de San Luis (calle de la Montaña), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. A. ANUNCIOS DOMINGUEZ, Plaza Matute, 8, T.º 2895.

